



**PLA BARCELONA
INTERCULTURALITAT**



**Ajuntament
de Barcelona**



PLAN BARCELONA
INTERCULTURALIDAD
Marzo 2010



Ajuntament
de Barcelona

Barcelona afronta 10 años decisivos. Una década en la que la ciudad tendrá que afrontar retos muy diversos, entre los que se encuentra, sin duda, la gestión de la convivencia en la diversidad. El gran aumento de la diversidad de los últimos años pone sobre la mesa grandes oportunidades, pero también complejidades que debemos abordar con toda nuestra ambición y con la máxima atención. Porque, de las decisiones y de las políticas de gestión de la diversidad que iniciamos hoy, dependerá, en gran parte, el futuro de Barcelona. Debemos ser muy conscientes de ello.

Tras los años de acogida, ha llegado la hora de decidir qué convivencia deseamos. Y en la construcción de la convivencia no nos sirve ni el multiculturalismo falsamente respetuoso con la diferencia, pero segregador en la práctica, ni un asimilacionismo que, en la búsqueda de la igualdad, discrimine las diferencias. Tenemos claro que, en Barcelona, la mejor convivencia sólo será posible a través de la interculturalidad.

Este modelo intercultural no es totalmente nuevo en la ciudad y, en gran parte, ya se expresa en el modelo de ciudad mezcla que la caracteriza. Pero ahora tenemos que adecuar esta manera de hacer de Barcelona a los nuevos tiempos y a los nuevos desafíos, a los efectos locales de los fenómenos globales, que se viven en las plazas y en las calles.

El modelo de gestión de la diversidad que hemos empezado a trabajar en Barcelona encuentra su base en lo que nos une por encima de lo que nos separa. Un modelo de convivencia basado en el diálogo y el respeto por la diferencia bajo un paraguas compartido: los mismos derechos y los mismos deberes para todo el mundo.

Un modelo que nos debe servir para encontrar un “nosotros” común. Un sentimiento de pertenencia compartido que es fundamental, sobre todo, en el caso de la segunda generación, de los hijos de los que aún hoy son nuevos ciudadanos. Cuando esta segunda generación sienta plenamente suya la ciudad, se sienta parte inseparable de esta sociedad, habremos ganado buena parte de la batalla por una Barcelona cohesionada y próspera.

El Plan Barcelona Interculturalidad marca el inicio de esta nueva etapa y plantea una estrategia propia para entender y abordar la convivencia en la diversidad. Una estrategia liderada por el gobierno municipal, que no quiere ser un simple espectador, sino agente activo ante los nuevos escenarios y las nuevas realidades; una estrategia que no hemos querido trazar solos.

Barcelona siempre se ha construido desde la base, con y para la ciudadanía. Y, en el caso del Plan Barcelona Interculturalidad, no podía ser de otro modo. Queremos construir la Barcelona intercultural con todos los barceloneses y barcelonesas: los recién llegados, los que llegaron hace años y los que han vivido siempre en la ciudad. Y lo hemos empezado a hacer con este Plan, en el que han colaborado más de 3.000 personas y 250 entidades.

Estamos ante la Barcelona más diversa de la historia, con ciudadanos de más de 165 países. Y el Plan es la mejor muestra de que estamos dispuestos a construir una Barcelona de todos y para todos.

Una ciudad que queremos plural y cohesionada, pero que en ningún caso debe convertirse en una pluralidad de ciudades. Una ciudad capaz de aprovechar al máximo las sinergias positivas que genera la diversidad en forma de dinamismo y creatividad. Para hacerlo, sitúa la interacción en el centro de la estrategia. Porque, sin interacción, no hay conocimiento, socialización, sentido de pertenencia; no se refuerzan los valores compartidos. En este sentido, el Plan hace especial hincapié en la interacción, en la interrelación normalizada, positiva y libre de las personas de diferentes orígenes.

En Barcelona hemos decidido que queremos vivir juntos. Y que queremos hacerlo en la igualdad, pero en ningún caso en la homogeneidad. Por eso nos hemos dotado de este Plan, y por eso tenemos claro que es necesario que todas las políticas, desde la educación o la cultura, pasando por el urbanismo o la promoción económica, incorporen el enfoque intercultural.

En definitiva, el Plan Barcelona Interculturalidad es una importante noticia para Barcelona. Un magnífico instrumento para hacer de la Barcelona del futuro una ciudad de la convivencia, del respeto y de la confianza. Una labor histórica en la que queda mucho por hacer y a la que todos estamos llamados.

Jordi Hereu

Alcalde de Barcelona

ÍNDICE

Plan Barcelona Interculturalidad

1	Introducción	8
2	Metodología	16
3	La interacción como eje central de la estrategia	30
4	El Decálogo Barcelona Intercultural	32
5	10 ejes, 30 objetivos, 90 medidas	34
6	El compromiso del Ayuntamiento	58
7	Anexos	60
	Indicadores	61
	Participantes	69

1. intro- ducción

Barcelona
interculturalidad

EL CONTEXTO

El Ayuntamiento de Barcelona decidió impulsar durante el año 2009 el Plan Municipal por la Interculturalidad. Para comprender los motivos que llevan a un gobierno a impulsar una estrategia política determinada, es necesario hacer referencia a los aspectos del contexto social que justifican esa decisión.

La Barcelona actual es, en gran parte, el resultado de las migraciones de ayer. La historia de nuestra ciudad nos muestra varios periodos en que se han producido aumentos intensos de la población como resultado de diferentes movimientos migratorios. Si sólo nos fijamos a partir del siglo XX, encontramos que la ciudad inicia el siglo con más de medio millón de habitantes, de los que el 21% había nacido fuera de Cataluña. Entre 1920 y 1930, la población aumentó en un 40% y llegó al millón de habitantes, de los que el 37% había nacido fuera de Cataluña y el 2,7% (27.000 personas) tenía nacionalidad extranjera. Finalmente, de las 1.755.000 personas que en 1975 vivían en Barcelona, el 44% habían nacido fuera de Cataluña.

Es importante recurrir a la historia para interpretar mejor el presente y, en este sentido, poder contextualizar el último periodo migratorio que hemos vivido en la ciudad. Este periodo que se inicia en los últimos años del siglo pasado se caracteriza por la llegada de miles de personas procedentes de todo el mundo. La globalización de los flujos migratorios y, por lo tanto, la gran diversidad de orígenes y perfiles sociales de los nuevos ciudadanos son la característica más relevante de este periodo respecto a los anteriores. En enero del año 2000, los extranjeros que residían en Barcelona suponían el 3,5% del total de la población, mientras que a principios de 2010 este porcentaje se situaba alrededor del 17% (casi 300.000 personas).

Una parte importante de estos nuevos residentes han venido por motivos económicos con el objetivo de mejorar sus expectativas vitales y encontrar las oportunidades que no tenían en sus países de origen. Muchas de estas personas que llegaron hace unos años y se han ido asentando en la ciudad em-

pezaron a reagrupar a sus familiares. Por otra parte, también ha aumentado el número de personas atraídas por otros motivos vinculados al ambiente de una ciudad más cosmopolita y abierta al mundo que nunca. La mayoría de los nuevos barceloneses y barcelonesas provienen de países latinoamericanos, pero también hay una presencia importante de ciudadanos procedentes de países del continente asiático, como Pakistán y China, o del norte de África, como Marruecos. Es destacable el aumento del número de residentes que vienen de varios países europeos, como Italia o Francia, y también de algunos países del Este.

Podemos considerar la primera década del siglo XXI, pues, como una etapa de acogida, caracterizada por la llegada de miles de personas de diferentes procedencias. Actualmente, varios factores -pero sobre todo la crisis económica- han causado que la intensidad de este flujo se haya frenado notablemente.

Durante estos años, Barcelona ha demostrado una vez más su capacidad de acogida y de adaptación a los importantes cambios sociales que se han producido en muy poco tiempo. Pese a la evidente complejidad y los importantes esfuerzos compartidos que estos procesos exigen a todo el mundo, no se han producido episodios conflictivos de convivencia realmente graves.

Pero esta realidad ha supuesto un aumento notable de la diversidad sociocultural de una ciudad ya de por sí compleja y plural. La diversidad de orígenes, de lenguas, de costumbres, de valores y de creencias, y, en definitiva, de cosmovisiones del mundo, plantea nuevas complejidades para la convivencia y la cohesión social, pero también nuevas oportunidades que deben tenerse presentes. En función de cómo interpretemos y abordemos esta nueva realidad, haremos que prevalezcan más unos factores u otros.

Más allá de la gestión del hecho migratorio y de la necesidad de continuar profundizando en las políticas de acogida, el debate actual se centra en cómo deseamos convivir en la diversidad.

LA NECESIDAD DE DEFINIR UNA ESTRATEGIA PROPIA

Cuando se produce un proceso de transformación social intenso durante un periodo relativamente breve de tiempo, es necesario que los diferentes actores políticos y sociales reaccionen con rapidez para entender la profundidad de los cambios y ser capaces de dar respuestas adecuadas y eficaces a los nuevos retos y a las nuevas necesidades.

Las interpretaciones que podamos hacer respecto a la naturaleza de las complejidades que es derivan del aumento de la diversidad dependerán de muchas variables. Pero un primer análisis debe partir de un diagnóstico riguroso respecto al origen de dichas complejidades, puesto que si el análisis fuera superficial o parcial, difícilmente se podrían identificar correctamente los retos ni definir unas políticas adecuadas para lograr los objetivos marcados. La definición de estos objetivos sí que está sujeta a las diferentes interpretaciones y sensibilidades, ya que tienen que ver con cómo nos imaginamos y cómo queremos que sea la ciudad del futuro. Si hacemos hincapié en priorizar la cohesión social y la convivencia y en cómo aprovechar las potencialidades de la diversidad, debemos preguntarnos cómo influye la nueva realidad social en el logro de estos objetivos. Es decir, qué nuevos retos plantea esta diversidad y qué hay que hacer para lograr estos objetivos en un contexto social que ha cambiado mucho en poco tiempo y que lo seguirá haciendo.

Por ello es muy importante que, cuando hablemos de las complejidades que se derivan del aumento de la diversidad, tengamos muy presentes el contexto global y las diferentes variables que intervienen en la manera en que se vive y se percibe esta diversidad en todos los ámbitos de la vida urbana. Si no lo hiciéramos, podríamos caer en el error de considerar que son las diferencias culturales las que se encuentran exclusivamente en el origen de unas complejidades muy determinadas por variables sociales y económicas. Pero tampoco podemos caer en la trampa contraria de minimizar la variable cultural y centrarnos únicamente en los as-

pectos socioeconómicos, ya que la historia y, sobre todo, las experiencias recientes de otros países nos han enseñado que ambos factores son relevantes y a menudo se interrelacionan.

La forma en que una ciudad como Barcelona interpreta y aborda los retos que plantea el aumento de la diversidad está absolutamente determinada por sus especificidades históricas, sociales, culturales y económicas. No tiene ningún sentido plantearse una estrategia que no parta de esta premisa.

Ello hace que sea imposible y del todo ineficaz pretender trasladar “modelos” de otras ciudades o países, aparte de que la mayoría se encuentran actualmente en proceso de revisión. Pero ello no significa que no sea útil y necesario analizar estas experiencias e identificar sus aspectos positivos y, sobre todo, sus errores.

Los países que durante años optaron por aplicar su versión del modelo multiculturalista -principalmente anglosajones- comparten el haber insistido mucho en el respeto y el reconocimiento de las diferencias, y, en cambio, haber dedicado menos esfuerzos a reforzar los elementos comunes que unen a los ciudadanos. No reforzar estos vínculos ha facilitado algunas tendencias segregadoras y de fragmentación social, que no son favorables para garantizar un buen nivel de cohesión. Por otro lado, el modelo asimilacionista -identificado sobre todo con la experiencia francesa- ha hecho tanto hincapié en el principio de igualdad a través de la necesaria adopción de los valores, la identidad y la cultura de la sociedad de acogida, que ha tendido a ahogar las diversidades provocando desafecciones identitarias que tampoco han favorecido la cohesión.

Aun así, esta simplificación no debe conducirnos a pensar en la existencia de unos modelos bien definidos y estáticos, ya que las diferencias dentro de un mismo país pueden ser importantes, sobre todo desde la perspectiva de los gobiernos locales.

Actualmente lograr un equilibrio complejo entre unidad y diversidad que combine el respeto y el reconocimiento de las diferencias, pero que al mismo tiempo haga hincapié en los vínculos comunes que nos unen más que en los que nos separan, se convierte en un reto para la mayoría de las sociedades modernas.

Más allá de los grandes retos de la cohesión y la convivencia, hay que ser muy conscientes de que, en el contexto de la globalización y de una mayor interdependencia en todos los niveles, las ciudades más dinámicas y generadoras de oportunidades serán las capaces de traducir las potencialidades de la diversidad en un factor de vitalidad social, económica y cultural. Barcelona no se puede permitir el lujo de desaprovechar el potencial que representa la diversidad en un contexto en que la circulación de ideas, la creatividad y la innovación aplicada a todos los ámbitos son verdaderos factores de atracción, dinamismo y competitividad.

Para avanzar con garantías hacia este doble objetivo de velar por la cohesión social y al mismo tiempo aprovechar las ventajas que se derivan de la diversidad cultural, es imprescindible definir una estrategia propia y global de ciudad.

Es evidente que muchas de las políticas que tienen que ver con los movimientos y la gestión de los flujos transnacionales de personas son competencia del ámbito estatal y, en parte, del Gobierno de Cataluña. Pero donde se vive y se experimenta realmente la cotidianidad de la diversidad es, sin duda, en las ciudades, y los gobiernos locales cada vez son más determinantes a la hora de incidir en una realidad social más compleja y plural. Ámbitos como el urbanismo, la vivienda o el espacio público, el acceso al mercado de trabajo o la formación, las políticas culturales y las de prevención, los servicios sociales y los equipamientos de proximidad, la promoción económica y los mecanismos de participación social etc., todos ellos ámbitos fundamentales en los que los gobiernos locales, y sobre todo una ciudad de las características de Barcelona, tienen mucho que decir.

Teniendo presente la historia y las especificidades propias de la ciudad como capital de Cataluña, uno de los principales motores económicos de España y de relevancia en el espacio euromediterráneo cada día más consolidado, Barcelona necesita encarar el reto de la gestión de la diversidad a partir de una actitud proactiva definiendo una estrategia a largo plazo con la mirada puesta en la ciudad de los próximos diez o quince años.

EL ENFOQUE INTERCULTURALISTA

En los últimos tiempos y ante la evidencia de los problemas de los modelos tradicionales de integración y acomodación de la diversidad, ha ido ganando terreno en algunos ámbitos académicos, políticos y sociales lo que denominamos enfoque interculturalista.

Esta perspectiva difiere de los modelos anteriores, ya que parte de la premisa de que, para lograr el equilibrio entre el respeto y el reconocimiento de la diversidad y los elementos comunes y compartidos que garanticen la cohesión, es imprescindible prestar atención a las relaciones que se establecen entre los ciudadanos. Ello supone la necesidad de pro-

mover la interacción positiva, el contacto, el diálogo y el conocimiento mutuo, para poder abordar mejor las complejidades que plantea la diversidad. Ante el multiculturalismo, la interculturalidad comparte su preocupación por la diferencia, pero se distancia en cuanto que valora la individualidad como base para la expresión de la diferencia, y no sólo la comunidad o el grupo cultural de procedencia.

Concretamente, se pueden identificar tres principios sobre los que se sustenta el enfoque interculturalista:

- **Principio de igualdad.** El primer principio parte de la premisa de que para avanzar en la interculturalidad es imprescindible que previamente haya un contexto de respeto a unos valores fundamentales y democráticos y de promoción de la igualdad real de los derechos y deberes y de oportunidades sociales de todos los ciudadanos y ciudadanas. Por lo tanto, avanzar hacia un interculturalismo real exige, en primer lugar, la existencia de políticas ambiciosas a favor de la equidad y contra las situaciones de exclusión y discriminación, especialmente las relacionadas con el origen y las diferencias culturales de los ciudadanos.
- **Principio de reconocimiento de la diversidad.** El segundo principio hace referencia a la necesidad de reconocer, valorar y respetar la diversidad entendida en sentido amplio. Pero este principio va más allá de la simple contemplación o tolerancia pasiva, y hace hincapié en la necesidad de hacer un esfuerzo para aprovechar las oportunidades que se derivan de la diversidad sociocultural. Oportunidades vinculadas al enriquecimiento cultural, pero también al ámbito económico y social.
- **Principio de interacción positiva.** El tercer principio es el que define propiamente el enfoque interculturalista y el que lo diferencia de otros planteamientos, como el multiculturalista. Se trata del principio de interacción positiva o de unidad en la diversidad. A partir del reconocimiento de las diferencias, hay que centrar el interés en los aspectos comunes y compartidos que nos unen a todos los ciudadanos y ciudadanas. La convivencia se trabaja en la cotidianidad y por eso es importante que, paralelamente a las políticas sociales y de promoción de la igualdad de derechos y deberes, estimulemos el contacto, el conocimiento mutuo y el diálogo como vía para reforzar esa esfera común y un sentimiento de pertenencia, que es el cimiento de la cohesión. La convivencia intercultural debe ser vivida con normalidad por todo el mundo y en todas las esferas sociales y urbanas.

Es importante insistir en que el enfoque interculturalista no evita los conflictos, ya que fomentar el contacto y los espacios de interacción provoca la inevitable aparición de conflictos en la vida cotidiana. Pero los conflictos deben aceptarse y lo que hay que hacer es buscar formas adecuadas e innovadoras de abordarlos. Reconocer esta realidad es fundamental para articular un discurso coherente y riguroso con la realidad, que se aleje de visiones simplistas y superficiales que se limiten exclusivamente a celebrar las bondades de la diversidad. Por otra parte, debe tenerse presente que precisamente el enfoque interculturalista pretende evitar otros riesgos más negativos para la cohesión, como, por ejemplo, los procesos de fragmentación y segregación social, la permanencia de prejuicios y estereotipos que pueden derivar en actitudes racistas, las prácticas discriminatorias o los discursos populistas que fomentan los miedos y las desconfianzas mediante la identificación de los extranjeros e inmigrantes como culpables de los problemas sociales. Al mismo tiempo, al destacar la necesidad del respeto a unos valores fundamentales y democráticos compartidos por todos, evita el peligro de caer en un relativismo cultural que justifique determinadas prácticas o actitudes que pueden ser claramente contrarias a dichos valores.

Como estrategia política, la interculturalidad gestiona la diversidad como oportunidad y fuente de innovación, creatividad y desarrollo social, cultural, económico y humano.

Finalmente, la apuesta por el enfoque intercultural también parte de la convicción de que el fomento de la interacción entre las diversas formas de expresión de la diversidad es más un tema local que autonómico o estatal. La interculturalidad exige una estrategia política, porque la existencia de diversidad no implica la interculturalidad. La interacción se puede facilitar, pero sobre todo se pueden eliminar las barreras que dificultan que las personas, individualmente, interactúen en igualdad de condiciones en un contexto de mayor diversidad.

LOS ANTECEDENTES DEL PLAN

Los motivos por los que se decide apostar por una estrategia que parta de la enfoque interculturalista son diversos. Por una parte, no podemos obviar la situación de crisis en que se encuentran los modelos “clásicos”, que nos obliga a buscar otras vías alternativas para intentar evitar los mismos errores.

Pero, por otra parte, debe insistirse en la importancia del contexto histórico y social, de la variable geográfica y política, del patrimonio cultural y lingüístico, del hecho religioso y del urbanismo, del papel de la sociedad civil y del desarrollo económico, así como de las diversas oleadas migratorias que han conformado la ciudad actual. Todas estas variables, junto con otras muchas, influyen en la manera en que los barceloneses y barcelonesas entendemos la convivencia y en cómo interpretamos los retos que se derivan del aumento de la diversidad cultural.

Igualmente, el conjunto de políticas municipales que se han desarrollado en los últimos 30 años -como las urbanísticas- también han influido en cómo se están produciendo los procesos de acomodación a la ciudad de los nuevos residentes.

Políticas interculturales

Concretamente en relación con las políticas propiamente interculturales, ya hace unos cuantos años que el Ayuntamiento ha ido impulsando políticas que hacen hincapié en la necesidad de promover la interacción y el diálogo intercultural. Tenemos varios ejemplos.

En el año 1997, cuando el porcentaje de residentes extranjeros en la ciudad sólo era del 2%, ya se definió un primer y pionero Plan Municipal para la Interculturalidad.

Desde varios ámbitos, como el educativo, también se ha trabajado la interculturalidad a través de pro-

gramas en las escuelas, en el marco de los planes educativos de entorno y otras iniciativas incluidas en el Proyecto Educativo de Ciudad.

Otro ejemplo es la creación en el año 1999 del Centro Interreligioso de Barcelona -ahora Oficina de Asuntos Religiosos-, con el objetivo de garantizar que todas las creencias y visiones religiosas y laicas de la vida se puedan vivir con libertad y puedan convivir con normalidad en el espacio público.

En el año 2002 entra en funcionamiento el Servicio de Mediación Intercultural con el fin de ser un instrumento puente entre las personas inmigradas, los profesionales de la Administración y la población autóctona, así como entre colectivos de diferentes orígenes culturales.

Desde los diferentes distritos de la ciudad también se trabaja teniendo presente la perspectiva intercultural. Las realidades son muy diversas entre los diferentes barrios, pero muchos distritos han impulsado planes de acogida y acciones comunitarias para fomentar la convivencia, en los que el diálogo intercultural es un objetivo estratégico.

En el ámbito de la cultura, cabe destacar el impulso y la adhesión a la Agenda 21 de la cultura, el movimiento de ciudades del mundo comprometidas con el desarrollo cultural y el apoyo a la convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO en noviembre de 2005.

El programa Barcelona Diálogo Intercultural

El año 2008 fue declarado Año Europeo del Diálogo Intercultural y el Ayuntamiento lo quiso aprovechar para poner sobre la mesa un tema capital para el presente y el futuro de la ciudad, impulsando cien-

tos de actividades bajo el paraguas del *Programa Barcelona Diálogo Intercultural*.

El Programa -impulsado por el Instituto de Cultura de Barcelona con la colaboración del Comisionado para la Inmigración y el Diálogo Intercultural- puso de manifiesto la gran cantidad de actores sociales que trabajan en Barcelona para promover el diálogo intercultural como un instrumento para facilitar la convivencia y aprovechar las ventajas que la diversidad ofrece. Esta constatación demostró que la apuesta por el diálogo intercultural es compartida por un amplio abanico de actores de la sociedad civil y de ciudadanos en general.

También sirvió para animar a otros a dar el paso y a implicarse en actividades de promoción del diálogo; para estimular el debate académico y para conocer experiencias prácticas; para atraer a nuevos colectivos a los equipamientos culturales y a las celebraciones populares, y para que éstas reflejasen mejor la realidad social; para crear espacios de trabajo en red, y para profundizar en el conocimiento de las nuevas realidades sociales.

En definitiva, el programa Barcelona Diálogo Intercultural dejó una estimulante estela que había que aprovechar para la elaboración del Plan Municipal por la Interculturalidad.

El Plan de Trabajo de Inmigración 2008-2011

En octubre de 2008, y tras meses de trabajo, se aprobó con el consenso de todos los partidos políticos el *Plan de Trabajo de Inmigración 2008-2011*. Dicho plan -que actualiza las medidas del Plan Municipal de 2002- concreta cinco líneas de actuación, y la cuarta hace referencia a trabajar la interculturalidad y la participación para garantizar la plena integración. Una de las medidas concretas que contiene este apartado es precisamente *la elaboración del Plan Municipal para la Interculturalidad*.

Concretamente, en la introducción de este apartado del plan de trabajo se expone lo siguiente:

“A fin de facilitar los procesos de integración y garantizar la cohesión social, es fundamental evitar los procesos formales o informales de segregación de las personas recién llegadas, ya sean por motivos socioeconómicos o culturales, o bien tengan lugar en el ámbito educativo, laboral o asociativo.

Por este motivo, partiendo del reconocimiento de la diversidad cultural, consideramos que hay que ir mucho más allá de la simple celebración de dicha diversidad.

La idea de interculturalidad parte de la base de que el contacto es un aspecto fundamental para la integración.

La interculturalidad implica la promoción sistemática y gradual de espacios y procesos de interacción positiva que vayan generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia.

Pero las relaciones interculturales tienen lugar en un entorno y en un contexto determinados. Y por eso, el patrimonio cultural de la sociedad de acogida y su lengua son la base necesaria a partir de la cual trabajar la interculturalidad. Un patrimonio que se irá enriqueciendo con el tiempo como consecuencia de las nuevas aportaciones, tal y como ha pasado históricamente.

En este sentido, el conocimiento de las lenguas se convierte en un primer elemento imprescindible para que se produzca esta interacción.

Y otro ámbito que resulta fundamental para que se produzca un verdadero proceso de integración es el de la plena participación ciudadana.

Las personas de origen extranjero que residen en la ciudad deben tener la oportunidad de desarrollarse como agentes políticos y sociales. Se debe trabajar en la inclusión de todas las formas de diversidad dentro de las redes de participación ciudadana

existentes: en las entidades culturales y deportivas; en las asociaciones de vecinos, de padres y madres, de comerciantes; en las entidades sindicales y en las empresariales, etc.

Para facilitar la incorporación de las personas recién llegadas a los ámbitos de participación existentes y estimular los espacios de interacción positiva, reforzando los aspectos comunes y compartidos, son necesarias políticas específicas y es preciso que el conjunto de las políticas municipales tenga presente estos objetivos.”

Así pues, la elaboración del Plan Barcelona Interculturalidad era un mandato del Plan de Trabajo de Inmigración, aprobado por todos los grupos políticos del Ayuntamiento.

El objetivo principal de este plan es definir una estrategia propia de ciudad para convivir en la diversidad. Es decir, definir una estrategia política sobre cómo interpretamos y abordamos los retos que plantea el aumento de la diversidad sociocultural y aprovechamos sus potencialidades. Esta estrategia parte del enfoque interculturalista y, por lo tanto, había que definir cómo se concretaba en la realidad de Barcelona. Educación, cultura, urbanismo, promoción económica, los distritos... todos los ámbitos deben tener presentes los retos que plantea la diversidad y cómo se promueve el principio de interculturalidad. El Plan define una estrategia para dar una respuesta a esta cuestión.

2.

meto- dología

método

[1628; del lat. methōdus, y éste, del gr. méthodos, íd., propiamente 'camino con una finalidad precisa', comp. de meta- y hodós 'camino']

m1 1 Camino que se sigue, manera ordenada, sistemática, de proceder, para llegar a un fin. Ha prescrito un nuevo método de cura. Estudiar sin método. Hacer las cosas con método.

2 FILOS METOD Manera concreta de proceder, de aplicar el pensamiento, de llevar a cabo una investigación, etc., para conocer la realidad, de comprender el sentido o el valor de unos hechos determinados, de interpretar correctamente los datos de la experiencia, de resolver un problema, una cuestión.

**Traducido del Diccionario de la Lengua Catalana
Instituto de Estudios Catalanes**

INTRODUCCIÓN

El *Plan Barcelona Interculturalidad* nace de la voluntad del Ayuntamiento de Barcelona y de todas las fuerzas políticas del consistorio de la ciudad, expresada en el *Plan de Trabajo Inmigración 2008-2011*, de adoptar el punto de vista intercultural como base para abordar el reto de la diversidad. Su elaboración ha seguido un camino iniciado en una de sus medidas, donde se expresaba el mandato de elaborar un nuevo plan específico que recogiera la estrategia política global del gobierno de la ciudad para encarar el reto de la convivencia en la diversidad en Barcelona.

Para aplicar nuevas políticas interculturales en Barcelona, era preciso construir un hoja de ruta que, a partir de nuestro contexto territorial y mediante un trabajo rico y plural, marcara las líneas maestras que definan la ciudad que queremos y cómo conseguirla. El *Plan Barcelona Interculturalidad*, pues, tiene el objetivo final de incorporar el principio de interculturalidad como una variable fundamental en la definición del conjunto de las políticas municipales del presente y del futuro.

A partir de este punto de partida, la construcción del Plan se ha desarrollado a través del despliegue de una serie de trabajos, divididos en tres grandes etapas. La primera realizó una definición de los conceptos y objetivos del plan y un análisis del momento en el que se encontraba Barcelona respecto a la situación actual de la convivencia en la diversidad. La segunda completó un proceso participativo en el ámbito interno del Ayuntamiento y en múltiples ámbitos de la sociedad civil barcelonesa, donde se realizó una búsqueda tanto de la opinión de la ciudadanía respecto al hecho diverso como de la propuesta de soluciones o consensos para llegar al logro de los objetivos del plan. La última fase ha querido recoger y analizar toda la información conseguida durante este proceso y proceder a su transformación en las acciones y propuestas que representan el cuerpo central del propio *Plan Barcelona Interculturalidad*.



La transversalidad interna del proceso en todas las áreas del Ayuntamiento, la participación externa en la búsqueda de un debate diverso y abierto, y la colaboración de diferentes expertos en la temática han sido clave a la hora de elaborar la propuesta final del *Plan Barcelona Interculturalidad*. Este camino tampoco habría sido posible sin la comprometida trayectoria del gobierno de la ciudad en esta materia.

El *Plan Barcelona Interculturalidad* ha sido un intenso trabajo elaborado desde finales de 2008 hasta principios de 2010. En este capítulo, se describen los aspectos más significativos del camino que ha conducido a su realización y se explican los datos más relevantes de un proceso que ha implicado a un gran número de personas y áreas, tanto del Ayuntamiento de Barcelona como de la sociedad civil barcelonesa.

PLANTEAMIENTO INICIAL

El inicio del Plan contó con una primera fase de definición de los objetivos del trabajo que empezaba. A través de la consulta con diferentes expertos en la materia y de un trabajo interno de la Secretaría Técnica del Plan, se exploraron e identificaron los temas y ámbitos estratégicos que debían ser abordados en materia de interculturalidad en Barcelona;

se identificaron los actores relevantes que participarían en el proceso, tanto en el ámbito interno del Ayuntamiento como externo de ciudad, y se cerró la propuesta metodológica de elaboración del Plan, que situaba la participación como uno de sus principios rectores.

TRANSVERSALIDAD INTERNA

La transversalidad ha sido una de las claves fundamentales de la metodología de trabajo que se ha aplicado en la elaboración del *Plan Barcelona Interculturalidad*. En el ámbito interno del Ayuntamiento de Barcelona, ha implicado a la práctica totalidad de sus áreas.

A través de un consejo asesor, formado por diferentes responsables de las áreas (Deportes, Urbanismo, Cultura...), se han mantenido varias reuniones de trabajo para articular el logro de los objetivos del Plan y hacer su seguimiento. A la vez, cada área del Ayuntamiento ha realizado una diagnosis específica dentro de su ámbito que ha querido dar respuesta



al estado actual de las políticas municipales respecto a la convivencia en la diversidad, así como la búsqueda de propuestas adecuadas para mejorar sus políticas y sus programas y servicios. Esta diagnosis se ha realizado mediante la respuesta a 5 preguntas clave.

Durante el periodo de elaboración del plan se han

celebrado, también, diferentes reuniones de trabajo con técnicos de las diferentes áreas del Ayuntamiento, con el objetivo de analizar tanto la convivencia actual en Barcelona como las necesidades de sus ámbitos a la hora de encarar el modelo intercultural y dar respuesta a las nuevas demandas que ha generado el aumento de la diversidad en la ciudad.

LAS FICHAS PARTICIPATIVAS DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

1. ¿Cómo ha afectado el aumento de la diversidad sociocultural de los últimos años a tu ámbito?
2. ¿Qué consecuencias ha tenido este impacto en las políticas elaboradas desde tu área?
3. Partiendo de la visión interculturalista, ¿qué puntos fuertes y débiles identificas en tu ámbito?
4. ¿Qué crees que se debe hacer para conseguir los retos y objetivos que plantea el modelo intercultural desde tu ámbito?
5. ¿Qué indicadores se podrían utilizar para medir la consecución de estos objetivos?

PARTICIPACIÓN EXTERNA

Una de las características más importantes en la elaboración del Plan Barcelona Interculturalidad ha sido la búsqueda de la implicación de un gran número de personas y actores representantes de la sociedad barcelonesa. Esta búsqueda de voces diversas que pudieran enriquecer el Plan se ha canalizado, de una parte, a través de la web de nueva creación www.interculturalitat.cat, donde se ha entrevistado con esta finalidad a más de 170 personas procedentes de muchos sectores (asociativo, cultural, religioso, académico...) y de varios colectivos y ciudadanos en general (profesionales, estudiantes, desempleados, jubilados...). Por otra parte, también se han organizado cerca de 40 sesiones de trabajo con más de 400 barceloneses implicados en diferentes consejos territoriales y sectoriales de la ciudad de Barcelona.

Tanto en las entrevistas cara a cara -publicadas en formato audiovisual en la web del Plan- como en las sesiones de trabajo por toda Barcelona, el proceso participativo de ciudad se ha articulado a través de las *5 preguntas del Plan*. Un compendio de cuestiones que tenían como objetivo tanto la búsqueda de respuestas a la percepción actual de la ciudadanía sobre el estado de la convivencia en la diversidad, como generar un debate que ayudara a encontrar ideas y soluciones para facilitar la mejora de dicha convivencia.

La página web www.interculturalitat.cat se ha creado como instrumento para fomentar que el mayor número de agentes sociales colaborara en la elaboración del Plan. A través de esta plataforma en línea, todas las personas que han querido han tenido la oportunidad de dar sus respuestas a las 5



preguntas del Plan en la primera fase participativa. Y, en una segunda fase, mediante el cuestionario *Y tú, ¿qué harías?*, de hacer llegar sus propuestas de medidas concretas.

A la vez, la pagina web ha funcionado como un espacio para hacer un seguimiento de la construcción del *Plan Barcelona Interculturalidad*, a través de la lectura de las aportaciones de los participantes y

de las más de 75 novedades que han ido informando de su evolución. La página se ha completado, también, como contenedor de los documentos que se han considerado significativos para conocer las claves de la creación del Plan y que, a su vez, podían ayudar a todas las personas interesadas a saber más sobre los fundamentos de la estrategia intercultural en todo el mundo, y especialmente en nuestra ciudad.

LAS 5 PREGUNTAS DEL PLAN BARCELONA INTERCULTURALIDAD

1. ¿Cómo valora el aumento de la diversidad sociocultural de los últimos años en la ciudad?
2. ¿Qué factores dificultan las relaciones de convivencia entre los habitantes de Barcelona de orígenes diversos?
3. ¿Qué factores facilitan las relaciones de convivencia entre los habitantes de Barcelona de orígenes diversos?
4. ¿Cuáles cree que deben ser los elementos comunes que deberían compartir las personas de diferentes orígenes culturales para convivir en el barrio, en la ciudad?
5. ¿Puede describir algún espacio de interculturalidad o de convivencia intercultural en Barcelona?



En la web también se han publicado las 10 entrevistas a fondo con expertos en la materia intercultural que han querido enriquecer este espacio. Dentro de este mismo proceso comunicativo, se ha abierto un perfil en la página web de Facebook, que actualmente cuenta con cerca de 800 amigos.

Durante todo este proceso se han coordinado y realizado sesiones participativas en toda la ciudad a través de los diferentes consejos sectoriales y

territoriales y de las diferentes redes de entidades. Cada sesión se ha dinamizado para fomentar el debate y posibilitar la aportación de ideas en torno a *las 5 preguntas del Plan*. En total se han realizado:

***8 sesiones participativas sectoriales con aproximadamente 100 participantes.** Con el Consejo Municipal de Inmigración, el Consejo Municipal de Cooperación Internacional, el Consejo Municipal de Bienestar Social, el Consejo Municipal de Gays, Lesbianas y Transexuales, el Consejo Municipal de las Personas Mayores y el Consejo Escolar Municipal.

***10 sesiones participativas con diferentes redes y plataformas con aproximadamente 100 participantes.** Con la Red de Acogida, la Red de Entidades de Actividad Intercultural, la Red de Centros Abiertos, el Foro de Educación e Inmigración del PEC-B, profesorado de la Audiencia Pública (primaria, secundaria) y centros de guardería infantil, entidades de mujeres de la ciudad y la red de entidades ArtiBarri.

***19 sesiones participativas en todos los distritos de la ciudad, con aproximadamente 225 participantes.**

CIFRAS DE LA WEB WWW.INTERCULTURALITAT.CAT

- Más de 17.000 visitas a la web.
- Más de 61.000 páginas visitadas.
 - Más de 50.000 visiones de entrevistas audiovisuales.
 - El 65% de las visitas diarias son de nuevos usuarios.
 - 215 formularios recibidos contestando *las 5 preguntas del Plan* y el *Y tú, ¿qué propones?*

- Ciutat Vella: Consultiva de Bienestar, Acción Social y Ciudadanía (Consejo de Mujeres, Consejo de las Personas Mayores y Consejo de Salud), Mesa de Prevención y Seguridad y trabajadores municipales.
- Eixample: Espacios de Personas Mayores.
- Sants-Montjuïc: Consejo de Comercio, Consejo de las Personas Mayores, Consejo de Salud, Consejo de Mujeres, Consejo de Educación, Consejo de Personas con Discapacidad, Consejo del Deporte.
- Les Corts: Consejo de Cooperación y Solidaridad.
- Sarrià-Sant Gervasi: Entidades de la red asociativa del distrito.
- Gràcia: Comisión de Cultura.
- Horta-Guinardó: Red de entidades del Programa de Nuevos Vecinos y Vecinas.
- Nou Barris: Redes asociativas del distrito.
- Sant Andreu: Mesa de convivencia de Trinitat Vella, Consejo de las Personas Mayores, Consejo de Cooperación, Solidaridad y Paz.
- Sant Martí: Redes asociativas y consejos de participación y equipamientos y programas del distrito.

CIFRAS DE LAS SESIONES PARTICIPATIVAS

37 sesiones participativas realizadas.

Más de 400 participantes.

259 entidades o asociaciones representadas.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

El *Plan Barcelona Interculturalidad* también ha contado con otras fuentes de información importantes a la hora de afrontar su elaboración. Por un lado, se han realizado entrevistas a fondo y de asesoramiento con expertos en la materia, publicadas en la web, y al mismo tiempo, se ha contado con todo el trabajo que realizaron los alumnos de la ciudad de Barcelona, a través de la *XIV Audiencia Pública “Barcelona Diálogo, Propuestas para una ciudadanía intercultural”*. La dirección de Inmigración también utilizó la encuesta *Ómnibus Municipal* para preguntar a los barceloneses sobre su relación con el hecho diverso.

En el marco de contribuciones de expertos al Plan, se ha contado con la especial colaboración de Ricard Zapata, profesor de teoría política y director del GRITIM-UPF (Grup de Recerca Interdisciplinari sobre Immigració) i Carlos Giménez, catedrático de Antropología Social y director del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social

Las entrevistas a fondo son el resultado de una serie de conversaciones con expertos en diferentes temáticas en torno a la gestión de la diversidad cul-

tural. Se ha entrevistado a Ricard Zapata, profesor de teoría política y director del GRITIM-UPF (Grupo de Investigación Interdisciplinario sobre Inmigración); Gemma Pinyol, politóloga y coordinadora del programa Migraciones del CIDOB; Jordi Sánchez, director de la Fundación Jaume Bofill; Francisco Collazos, coordinador del Programa de Psiquiatría Transcultural del Hospital Universitario Vall d’Hebron; Jordi Moreras, director de la consultoría Tr[à]nsits y experto en temas de pluralismo religioso; Joan Subirats, politólogo y profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona; José Luis Molina, director de EgoLab y profesor de Antropología; Myrtha Casanova, presidenta de la Fundación por la Diversidad; Sílvia Carrasco, doctora en Antropología y responsable del Área de Infancia e Inmigración del CIIMU (Instituto Infancia y Mundo Urbano); Carlota Solé, catedrática de Sociología de la UAB; Carlos Giménez, catedrático de Antropología Social y director del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social; Miquel Àngel Essomba, director de UNESCOAT y LINGUAPAX, y director del grupo de investigación ERIC (Equipo de Investigación en Interculturalidad e Inmigración en Cataluña). Pueden descargarse en formato PDF.

La Audiencia Pública es un formato participativo en el que chicos y chicas de entre 12 y 18 años de las escuelas públicas y concertadas de Barcelona reflexionan y generan propuestas en torno a un tema específico, concretando sus opiniones y demandas en un manifiesto que se presenta al alcalde. Durante el curso escolar 2008-2009, a través de la XIV Audiencia Pública “Barcelona Diálogo, Propuestas para una ciudadanía intercultural”, aproximadamente 1.200 jóvenes trabajaron en torno a la diversidad y el diálogo intercultural, realizando un manifiesto consensuado con más de cien propuestas para una

ciudadanía y una educación interculturales en Barcelona.

La encuesta *Ómnibus Municipal*, realizada durante la primera quincena de septiembre de 2009, incluyó, en las preguntas que se realizaban a la ciudadanía, varias cuestiones relacionadas con la convivencia en la diversidad. Los resultados han ayudado a definir un estado de la cuestión sobre la relación de los barceloneses con el hecho diverso y la situación de la convivencia en la diversidad en la ciudad de Barcelona.

1. TRANSVERSALIDAD INTERNA



2. PROCESO PARTICIPATIVO DE CIUDAD



3. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

ENTREVISTAS A FONDO

**ENCUESTA MUNICIPAL
OMNIBUS**

**XIV AUDIENCIA PÚBLICA
"BARCELONA DIALOGO.
PROPUESTAS PARA
UNA CIUDADANÍA
INTERCULTURAL."**

Recopilación de conversaciones con diferentes expertos en temáticas como: diversidad, convivencia, inmigración, interculturalidad, etc.

1.000 encuestados telefónicamente

Participan 1.200 chicos y chicas de 14 y 15 años de la escuela pública concertada de Barcelona

ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El proceso participativo, articulado a través de *las 5 preguntas del Plan* ha tratado cinco grandes temas generales: la valoración de la diversidad, las dificultades identificadas para la interacción, los factores facilitadores para la interacción, los elementos comunes propios de todos los barceloneses y la identificación de espacios reales de interculturalidad en la ciudad de Barcelona.

Es importante señalar que, si bien el material proviene de diferentes fuentes (entrevistas cara a cara, formularios, sesiones participativas, entrevistas a fondo...), la información recogida se ha estructurado siguiendo la articulación de *las 5 preguntas del Plan*, para facilitar su análisis. El estudio, de carácter exploratorio y cualitativo, no pretende generalizar las conclusiones, si bien representa una tendencia significativa de las actitudes y los comportamientos de la sociedad barcelonesa a la hora de aproximarse a la diversidad cultural de la ciudad y valorarla.

El análisis del proceso se ha realizado mediante el software *Atlas.ti*, que ha permitido estudiar de forma innovadora contenidos de texto, audio y vídeo. Este software ha posibilitado la recopilación, la organización y la codificación de todos los contenidos. De este modo, se ha podido realizar la búsqueda en torno a la concurrencia de códigos y la posterior creación de una red de las relaciones entre conceptos que nos permiten disponer de unos cuadros de los resultados del proceso participativo muy precisos.

La mayoría de las personas que han colaborado en el proceso participativo han valorado el aumento de la diversidad cultural de forma positiva, si bien también es significativo el porcentaje que lo considera negativo. El resultado muestra que la percepción de que se trata de una riqueza (34,5%) supera a la que ve este aumento como una pérdida y una amenaza (21,2%) para nuestra sociedad. Destaca, también, un 37,7% que argumenta que este aumento de la

¿Cómo valoras el aumento de la diversidad sociocultural de los últimos años en la ciudad?

CUADRO 1



diversidad supone un reto y, a la vez, una oportunidad para Barcelona. Se pone de manifiesto, de este modo, la complejidad del asunto que se está tratando y la necesidad de una gestión que pueda aprovechar todo el potencial de la diversidad para revertirlo en favor de la ciudad.

Las respuestas durante el proceso participativo a las dos preguntas de los cuadros 2 y 3, relativos a los elementos que facilitan y dificultan las relaciones interculturales, reflejan la percepción de que las actitudes personales (48,1%) son la clave más destacada de las dificultades en torno a la convivencia en la diversidad. A la vez, revelan que se percibe como elemento principal, facilitador para invertir esta tendencia, la gestión social e institucional que se haga al respecto (50,4%).

Se entienden como actitudes personales positivas el reconocimiento, el respeto, la apertura y el conocimiento del otro, y como negativas, el desconocimiento, los estereotipos y los prejuicios o las costumbres diferentes. En el caso de los elementos de gestión social e institucional, la participación en proyectos comunes, la transversalidad en la gestión de la diversidad, los discursos mediáticos positivos o la representación de personas extranjeras en todos los estamentos de la ciudad se valoran como los facilitadores de la convivencia, y la discri-

minación, la falta de reacomodación de la sociedad a la realidad, la segregación o algunos discursos mediáticos, como los elementos más negativos.

Otros elementos que se han considerado como dificultadores han sido los propios factores socio-institucionales (25,4%), los factores económicos (14%), los educativos (7,9%) y la lengua (4,6%).

Dentro de los factores que destacan como facilitadores de la convivencia, también encontramos los subjetivos-relacionales (22,9%), los educativos (11%), las fortalezas de la ciudad (8,3%), los aspectos lingüísticos (3,7%) y los económicos (3,6%).

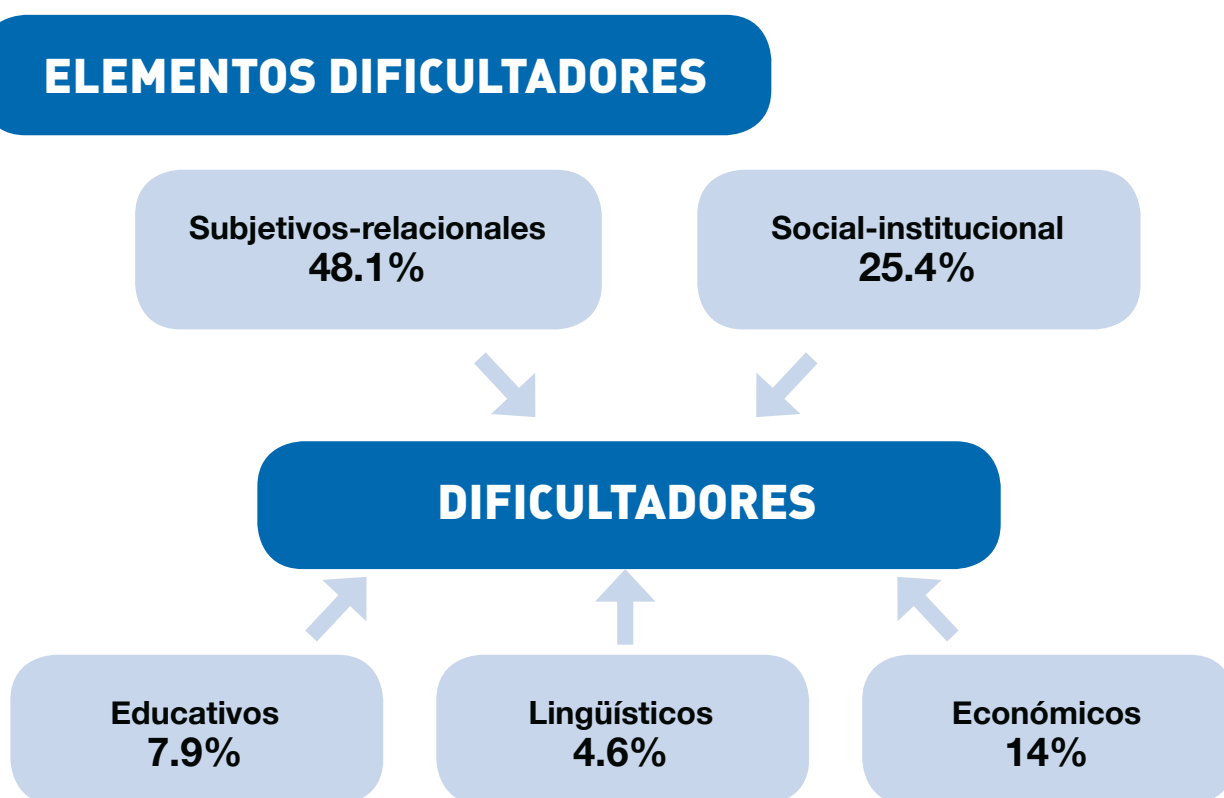
El elemento más citado, a la hora de describir los elementos comunes que favorecen la convivencia en la diversidad, ha sido la necesidad de compartir unas mismas normas de convivencia (23,4%). También se destacan los espacios y servicios comunes (17,1%), el diálogo (15,1%), los intereses y proyectos (14,7%), la lengua (13,9%) y un único concepto de ciudadanía (12,3%).

El principal espacio de interculturalidad, según los participantes, es la escuela, como centro privilegiado de confluencia entre hijos, padres y educadores. También destacan las asociaciones y la práctica del deporte, así como el trabajo, la familia, los espacios de ocio y los espacios públicos.

¿Qué factores dificultan las relaciones de convivencia entre los habitantes de Barcelona de orígenes culturales diversos?

¿Y qué factores facilitan las relaciones de convivencia entre los habitantes de Barcelona de orígenes culturales diversos?

CUADRO 2



Subjetivos-relacionales: Desconocimiento del otro, estereotipos y prejuicios, costumbres diferentes, cierre hacia el otro.

Social-institucional: Discriminación institucional, falta de acomodación de la sociedad a la realidad, segregación, discursos mediáticos.

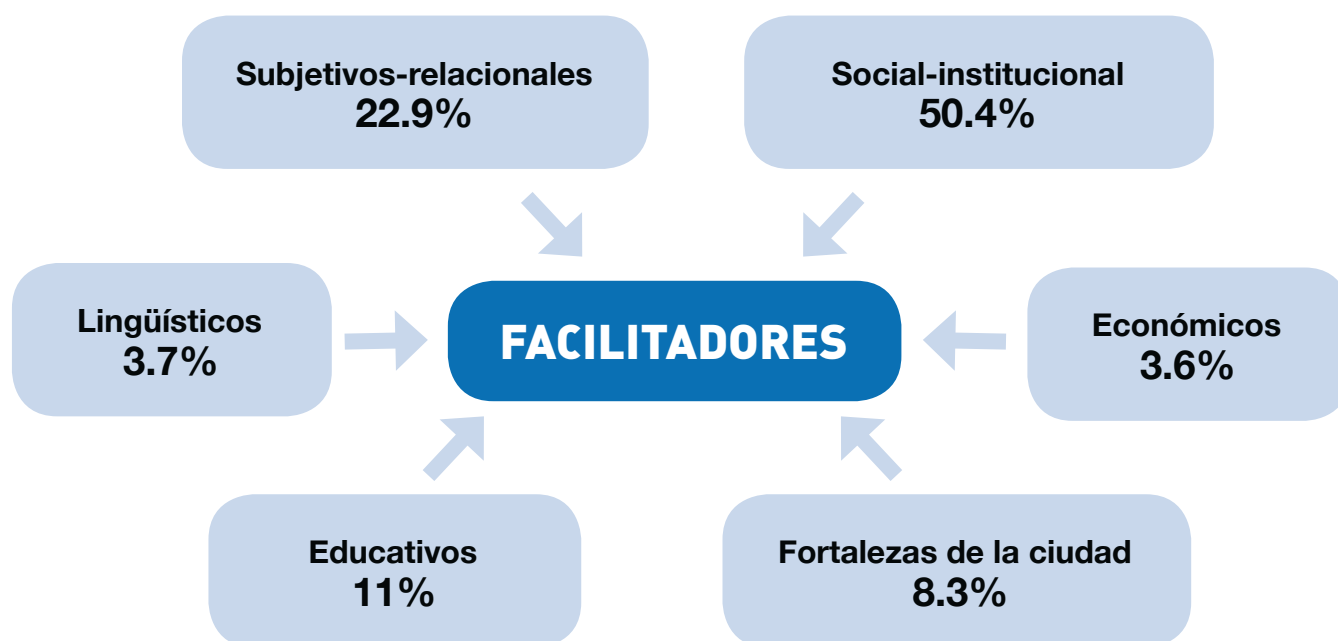
Educativos: Falta de educación y formación para la convivencia, escuela intercultural para la convivencia.

Lingüísticos: No compartir una lengua común.

Económicos: Precariedad económica, recursos y servicios limitados.

CUADRO 3

ELEMENTOS FACILITADORES



Subjetivos-relacionales: Reconocimiento de la diversidad, respeto al otro, apertura al otro, conocimiento del otro.

Social-institucional: Compartir expresiones culturales y sociales, participación en proyectos comunes, espacios de intercambio cotidiano, representación de personas extranjeras en estamentos, transversalidad en la gestión de la diversidad, discursos mediáticos positivos.

Lingüísticos: No compartir una lengua común.

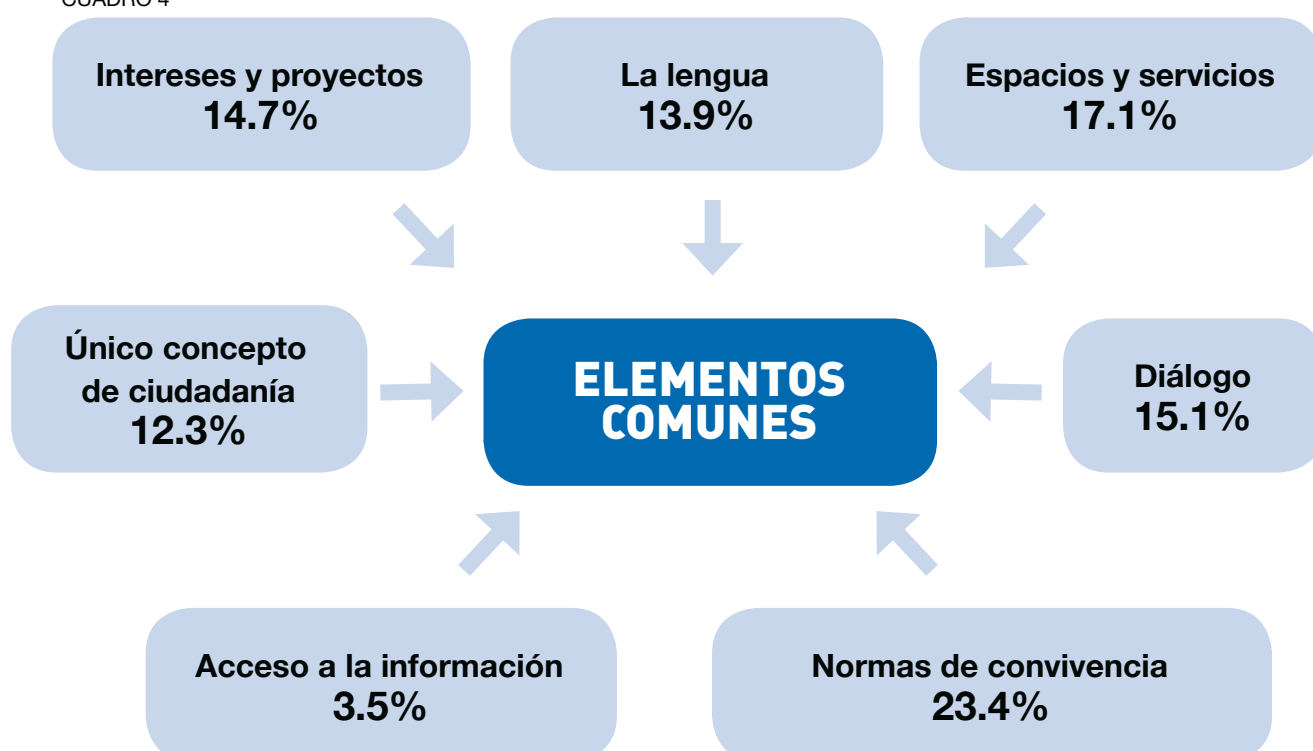
Fortalezas de la ciudad: Historia y características de la ciudad, asociacionismo/trabajo en red, apuesta institucional por la diversidad.

Educativos: Educación para la convivencia, escuela intercultural/educativa para la convivencia.

Económicos: Ampliación de recursos, satisfacción de necesidades básicas.

¿Cuáles crees que deben ser los elementos comunes que deberían compartir las personas de diferentes orígenes culturales para convivir en el barrio, en la ciudad?

CUADRO 4



CUADRO 5



3. inter- acción

interacción

1 f. [LC] Acción o influencia mutua o recíproca.

La interacción del corazón y los pulmones.

2 1 f. [FIF] Fuerza con que los cuerpos o los agentes físicos actúan unos sobre otros.

2 [FIF] interacción básica. Fuerza elemental de la naturaleza. *Las interacciones básicas son la gravedad, el electromagnetismo, la fuerza nuclear fuerte y la fuerza nuclear débil.*

3 f. [SO] Proceso social a través del cual los individuos y los grupos actúan, se identifican, se comunican y reaccionan en relación unos con otros.

**Traducido del Diccionario de la Lengua Catalana
Instituto de Estudios Catalanes**

LA INTERACCIÓN COMO EJE CENTRAL DE LA ESTRATEGIA INTERCULTURAL

Como consecuencia de la valoración y el análisis de los resultados del proceso de elaboración del Plan, hemos llegado a la conclusión de que la interacción debe colocarse en el centro de la estrategia intercultural de Barcelona.

La novedad del Plan Barcelona Interculturalidad es que se configura como una estrategia global de ciudad para promover la interacción, como la mejor manera de garantizar la socialización normalizada de la diversidad en todos los espacios y ámbitos de la ciudad.

Sin interacción no puede haber socialización, y sin socialización no puede haber conocimiento, intercambio, identificación y refuerzo de los elementos comunes y, por lo tanto, sentido de pertenencia, ni tampoco puede haber enriquecimiento cultural, ni consolidación de valores cívicos compartidos.

Precisamente cuando analizamos el conjunto de variables que han ido surgiendo en el proceso, llegamos a la conclusión de que todas ellas influyen de un modo u otro en la manera de interactuar y en la naturaleza de esa interacción. Porque la interacción depende de muchos factores, no sólo culturales, sino también sociales, económicos, jurídicos o urbanísticos.

La interacción se ve condicionada, entre otros muchos factores, por si existe una igualdad real de derechos y deberes, por si hay movilidad social, por si se habla la misma lengua, por si los espacios públicos promueven el encuentro o si son excluyentes, por si se discrimina o por si ponemos en valor la diversidad y no se producen procesos segregadores.

La interacción se produce en la ciudad, y desde la perspectiva de la ciudad y de la convivencia cotidiana tiene sentido ponerla en el centro de la estrategia intercultural. Porque la interacción se puede dejar que simplemente se produzca de forma “natural”, o bien se puede promover y facilitar. No se trata en caso alguno de forzar a nadie a relacionarse con los demás, sino de eliminar las trabas que

existen, para que el origen y la procedencia de las personas no sean factores que dificulten la socialización.

La apuesta del Plan Barcelona Interculturalidad es definir una estrategia para garantizar un escenario ciudadano donde las personas de diferentes orígenes puedan interactuar y, por lo tanto, socializarse de forma positiva y libre.

Para avanzar en este objetivo es fundamental que todas las políticas municipales -desde el urbanismo hasta la educación o la promoción económica, pasando por la seguridad o los servicios sociales- incorporen la apuesta estratégica por la interacción.

Con esta voluntad se ha estructurado el *Plan Barcelona Interculturalidad*, con la concreción de los ámbitos estratégicos necesarios para facilitar que se produzca esta interacción entre los ciudadanos y ciudadanas en este contexto de mayor diversidad cultural.

Para pasar de una coexistencia donde la diversidad se ignora a una convivencia donde la diversidad se mezcla, es necesaria la interacción. Este escenario no anula en ningún caso los conflictos, pero los aborda proactivamente a través de fórmulas para su resolución pacífica, evitando que se enquisten bajo una aparente tranquilidad, hasta que la menor circunstancia los haga explotar.

Entendemos que la apuesta por la interacción es la mejor garantía para la convivencia y la cohesión social, y también para aprovechar al máximo las oportunidades de la diversidad.

A partir de esta apuesta por la interacción, hemos identificado los 10 ejes estratégicos del Plan Barcelona Interculturalidad, que consideramos que sintetizan la estrategia de Barcelona para convivir en la diversidad. De cada uno de los ejes se derivan tres líneas estratégicas y de cada línea, tres medidas.

Los 10 ejes constituyen lo que hemos denominado el Decálogo Barcelona Intercultural.

4.

**decálogo
barcelona
intercul-
tural**

- 1. De la vecindad a la ciudadanía**
- 2. De las oportunidades a la movilidad social**
- 3. Del aula diversa a la ciudad educadora**
- 4. Del aislamiento a la comunicación**
- 5. De la diversidad cultural al enriquecimiento cultural**
- 6. De la construcción de ciudad a la vida de barrio**
- 7. De la indiferencia a la convivencia**
- 8. Del estereotipo al conocimiento**
- 9. De los intereses comunes a los espacios compartidos**
- 10. De la diferencia a la excelencia**

5.
10 ejes,
30
objetivos,
90
medidas

1. CIUDAD Y DEMOCRACIA: DE LA VECINDAD A LA CIUDADANÍA

Desde la polis de la antigua Grecia, la ciudad es el espacio principal en el que se concreta y se desarrolla la democracia. Del concepto de ciudad se deriva el de ciudadanía, que identifica al miembro de una comunidad política y que conlleva una serie de derechos y deberes individuales que otorgan la condición de ciudadano.

Barcelona tiene una larga tradición de ciudad democrática, como demuestra la importancia que tuvo la constitución, en el siglo XIII, del Consejo de Ciento, una de las primeras experiencias de gobierno democrático de Europa. Sin embargo, la ciudad también ha pasado periodos en los que los barceloneses y barcelonesas han visto eliminados o muy limitados sus derechos de ciudadanía.

El marco legal establece algunas diferencias con respecto a las condiciones para ser sujeto de algunos derechos, sobre todo los políticos, en función de variables como el tiempo de residencia o la nacionalidad. Pero también se pueden dar diferencias en el grado de accesibilidad real a los derechos como resultado de procesos informales de exclusión o discriminación que deben tenerse presentes, y hay que avanzar hacia su eliminación.

La democracia no es sólo un sistema de derechos y deberes, que también evolucionan y pueden ampliarse o reducirse, sino que exige, además, la existencia y la defensa de unos valores fundamentales que hay que respetar y reforzar día a día, porque, como la historia nos ha demostrado, nunca podemos darlos por garantizados.

Estos valores fundamentales deben poder compararse, convertirse en un bien común, propiciar un sentimiento de pertenencia y de orgullo ciudadano, resultado de la experiencia de vivir la ciudad como un espacio de oportunidades, de dignidad y de responsabilidad solidaria.

En este sentido, la cultura democrática también se genera, se refuerza y se ejerce a través de la posi-

bilidad de las personas de hacer oír su voz en los diferentes espacios de participación y deliberación democrática, desde los que se influye en las decisiones sobre lo público. Ejerciendo esta ciudadanía activa es como mejor se garantiza la salud de la cultura democrática de una ciudad.

El aumento de la diversidad sociocultural plantea nuevos retos respecto al concepto de ciudadanía y, en este sentido, Barcelona quiere reivindicar su rol como espacio generador de democracia en el que los derechos y los deberes y los valores democráticos y fundamentales son el pilar de nuestro modelo de convivencia.

Avanzar hacia una igualdad real de los derechos y deberes de todos los ciudadanos y ciudadanas

Tanto el logro de los derechos como el cumplimiento de las obligaciones forman parte intrínseca de la cultura democrática. Los derechos no sólo se deben tener formalmente, sino que también se deben poder ejercer. En este sentido, hay que trabajar para garantizar la igualdad formal de los derechos y deberes de todos los ciudadanos y para garantizar la igualdad de oportunidades de todo el mundo para ejercerlos.

1.1 Impulsar una estrategia global de ciudad a fin de garantizar el conocimiento y la comprensión por todos los ciudadanos de sus derechos y de sus obligaciones.

Ejemplos:

- Distribución, en formatos de “lectura fácil” y en diferentes idiomas, de los contenidos de la Carta de Ciudadanía.
- Dar a conocer los derechos y los deberes de los ciudadanos en los materiales de bienvenida a la ciudad y en las sesiones informativas.

- Incorporar el máximo número posible de agentes sociales en la estrategia de difusión de los derechos y deberes (escuelas, centros cívicos, entidades, etc.).

1.2 Reforzar los mecanismos de garantías que permiten identificar de forma transparente el grado de acceso real a los derechos y proteger a los ciudadanos de posibles vulneraciones.

Ejemplo:

Elaborar un diagnóstico global y detallado a partir de la información obtenida a través de:

- Informe bianual del Observatorio de Derechos Humanos de Barcelona.
- Oficina por la No Discriminación.
- Informe de la Síndica de Greuges de Barcelona.

1.3 Impulsar desde el gobierno municipal actuaciones destinadas a garantizar la igualdad efectiva de los derechos y los deberes de los ciudadanos, de forma que la diversidad de origen, cultural o religiosa, entre otras, no sean factores discriminatorios.

Ejemplos:

- Reivindicar el derecho a voto de los extranjeros residentes en las elecciones municipales.
- Adaptación de servicios para garantizar la igualdad de derechos en un contexto de mayor pluralidad religiosa (adaptación de cementerios y de los menús en los centros públicos, como escuelas, etc.).
- Formación de trabajadores e incorporación de más “agentes facilitadores” para garantizar la accesibilidad y la calidad de los servicios al conjunto de usuarios.

Promover la ciudadanía activa ampliando y reforzando los espacios de participación y deliberación democrática, garantizando que reflejan la diversidad sociocultural de la ciudad

El marco de la convivencia en nuestra ciudad se fundamenta en los valores fundamentales y democráticos. Libertad, progreso, igualdad de género,

pluralidad, justicia social, respeto, tolerancia, etc., son valores esenciales que han sido clave en la construcción de la ciudad y que hay que continuar reforzando.

1.4 Priorizar, en la valoración de los proyectos que reciben apoyo del Ayuntamiento, los que, de forma directa o indirecta, tienen una incidencia positiva en la convivencia en la diversidad mediante el refuerzo de los valores y la cultura democrática.

1.5 Hacer un hincapié especial en la perspectiva de género en el conjunto de la estrategia intercultural, incorporando y haciendo visibles las voces y las energías de las mujeres de diferentes procedencias que están realizando una importante labor por la igualdad entre hombres y mujeres.

1.6 Implantar el Plan Local de Sensibilización y Educación en Derechos de Ciudadanía a partir del diagnóstico de las necesidades de la ciudad y de un proceso de elaboración participativo con los diferentes sectores municipales y los representantes del movimiento asociativo.

Promover la ciudadanía activa ampliando y reforzando los espacios de participación y deliberación democrática, garantizando que reflejan la diversidad sociocultural de la ciudad

La participación y la deliberación democrática constituyen unos de los pilares de la cultura democrática, pero, actualmente, la riqueza de la diversidad ciudadana de Barcelona no está suficientemente representada en la composición de los diferentes órganos, mecanismos y procesos de participación promovidos por el Ayuntamiento.

1.7 Impulsar una estrategia de actuación para incorporar en los órganos y los procesos de participación a personas y colectivos de diferentes

orígenes para garantizar que estos espacios reflejan mejor la diversidad sociocultural de la ciudad.

Ejemplo:

Adaptar la estrategia comunicativa de estos procesos a los nuevos lenguajes y a las nuevas formas de relación de los diferentes colectivos.

Concretamente se tendrán muy en cuenta los siguientes espacios de participación:

- Consejos de barrio.
- Consejos ciudadanos de los distritos.
- Consejos sectoriales.
- Procesos participativos para reformas urbanísticas.
- Audiencias públicas.
- Consultas populares ciudadanas.

1.8 Incorporar la perspectiva de los usos del tiempo de la ciudad en el diseño de nuevos espacios y procesos participativos innovadores y

estimulantes, para conseguir una mejora de la presencia de la diversidad ciudadana y, especialmente, de los jóvenes y las mujeres, de forma que estos procesos se adapten a la realidad cotidiana de las personas.

1.9 Reforzar el papel consultivo del Consejo Municipal de Inmigración respecto a la definición de las políticas municipales, como órgano representativo de las entidades de inmigrantes de la ciudad, muchos de los cuales no tienen derechos políticos.

Ejemplo:

- Consolidar la red de entidades de inmigrantes promovida por la secretaría del Consejo Municipal de Inmigración y fomentar la interacción y el trabajo con otros sectores asociativos de la ciudad para promover la participación de las personas inmigradas.

2. OPORTUNIDADES: DE LAS OPORTUNIDADES A LA MOVILIDAD SOCIAL

El funcionamiento de lo que denominamos ascensor social es, seguramente, el mejor termómetro para valorar el dinamismo y el grado de igualdad de oportunidades de una sociedad. Son muchos los factores que determinan las posibilidades de movilidad social de las personas, pero podemos separar los que dependen exclusivamente de las decisiones, los esfuerzos y los méritos personales, de los que vienen determinados por factores externos o arbitrarios (el nivel de renta y formación de los padres, el entorno urbano, la apariencia física, etc.).

Evidentemente, el contexto social, económico e institucional es determinante, puesto que, en primer lugar, es imprescindible que dicho contexto sea generador de oportunidades. Pero también dependerá de cómo el sistema educativo, el mercado laboral, el entorno urbano y el conjunto de políticas

públicas influyen en que estas oportunidades sean compartidas por la mayoría.

En este sentido, la acción de gobierno del Ayuntamiento de Barcelona, en la medida en que lo permiten sus competencias, está comprometida con el objetivo global de garantizar que las personas sean libres de decidir y llevar adelante su proyecto vital, minimizando el impacto negativo que en este proceso tienen los factores contextuales externos y arbitrarios.

El aumento de la diversidad sociocultural de los últimos años aporta nuevas complejidades que deben tenerse presentes. La procedencia de una persona, su aspecto físico o su religión no pueden suponer impedimentos a su movilidad social. La historia y la experiencia reciente de otros países nos demues-

tran que, a menudo, esta diversidad, si se añade a otros factores socioeconómicos, sí que puede suponer una traba más a la movilidad. Los principios del enfoque intercultural representan una apuesta contundente para favorecer la movilidad social de las personas, de forma que la diversidad sociocultural de la sociedad se vea reflejada en todos los ámbitos y sectores sociales y profesionales.

Liderar un compromiso contundente con el resto de los actores sociales para eliminar y combatir las trabas y las prácticas que supongan cualquier tipo de discriminación

Entre los principios constituyentes de nuestro marco legal destaca el principio de igualdad, según el cual no se puede tratar a ninguna persona de forma desigual o discriminatoria por motivos de raza, sexo, nacionalidad, origen u orientación sexual, ni tampoco por motivos ideológicos o religiosos: el trato discriminatorio está fuera de la ley.

2.1 Compromiso del Ayuntamiento de asumir el cumplimiento del contenido de la directiva europea contra la discriminación.

Ejemplos:

- Reforzar el mecanismo municipal existente y pionero en Europa: la Oficina por la No Discriminación, como garantía de respeto del derecho a la igualdad en la ciudad.
- Formación a los trabajadores y trabajadoras municipales sobre igualdad y no discriminación.

2.2 Impulsar acciones de sensibilización y prevención de la discriminación por motivos de origen cultural, implicando al conjunto de actores sociales.

Ejemplos:

- Campañas ciudadanas para la igualdad y contra cualquier forma de discriminación.

- Programas de sensibilización en escuelas e institutos para combatir los prejuicios hacia las diferencias culturales.

2.3 Apostar por el reconocimiento de las capacidades y de los méritos de las personas, eliminando o minimizando al máximo las trabas formales o burocráticas que existan.

Ejemplos:

- Facilitar la homologación de títulos académicos de otros países mediante la colaboración con la Agencia de Homologación de Títulos que impulsa la Generalitat de Catalunya.
- Formular las pruebas de acceso a la formación para la inserción laboral a partir de la objetivación de capacidades y no tanto de los conocimientos que supongan una determinada experiencia escolar.

Reforzar y adaptar las políticas destinadas a fomentar la capacitación y la inserción laboral de las personas en un contexto de mayor diversidad sociocultural

El contexto sociocultural, las dificultades lingüísticas y los ciclos vitales formativos más inestables y limitados agravan las dificultades que tienen muchos jóvenes de orígenes culturales diversos para poder acceder a puestos de trabajo con mejores condiciones.

2.4 Impulsar iniciativas específicas para incentivar la continuación de los estudios postobligatorios de los jóvenes de diferentes procedencias, de forma que su presencia en este segmento formativo sea representativa de su peso social.

Ejemplos:

- Apoyo a medidas destinadas a incentivar la continuidad de los estudios a través de programas que utilicen la figura del “modelo referente” en los institutos.
- Reforzar los programas de acceso o regreso a la enseñanza reglada, así como de fomento de la cultura y los valores del trabajo.

2.5 Adaptar la estrategia de mejora del empleo y de lucha contra el paro a los diferentes perfiles para dar una respuesta más eficaz a las necesidades de cada persona.

Ejemplos:

- Ampliar y reforzar la oferta de formación de adultos mediante nuevos programas adaptados para incentivar el aprendizaje de la lengua, la formación reglada en las escuelas de adultos y la formación ocupacional.
- Formación de los responsables técnicos que atienden a los usuarios de diferentes procedencias en los programas de empleo y de creación de empresas.

2.6 Impulsar medidas para apoyar iniciativas que aprovechen y pongan en valor las experiencias y las capacidades emprendedoras de personas de diferentes orígenes.

Ejemplo:

- Incorporar en los programas existentes de apoyo a emprendedores nuevas metodologías que permitan recuperar y poner en valor la experiencia previa, en sus países de origen, de personas con un perfil emprendedor.

Incorporar la perspectiva intercultural en el conjunto de políticas de inclusión y en el marco del Acuerdo por una Barcelona Inclusiva

Las políticas de inclusión deben tener presente las nuevas realidades y los nuevos perfiles sociales para evitar que la procedencia y el origen cultural supongan factores que agraven el riesgo de exclusión.

2.7 Reforzar los instrumentos y los recursos que, en el marco de la universalización de los servicios sociales, permiten dar una respuesta más eficaz a la mayor diversidad de los usuarios.

Ejemplos:

- Impulsar programas de formación de profesionales de servicios sociales para atender y abordar con mayor facilidad las necesidades y las demandas de todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Incorporar más agentes facilitadores que permitan agilizar la atención, teniendo presentes las complejidades que conlleva la mayor diversidad sociocultural de los usuarios.

2.8 Profundizar en un tratamiento más individualizado de las personas atendiendo al conjunto de factores socioculturales que influyen en las situaciones personales.

Ejemplo:

- Trasladar a otros ámbitos la experiencia de sectores como el de la psiquiatría transcultural.

2.9 Incorporar a la estrategia de acogida de ciudad medidas específicas destinadas a promover el contacto y la interacción entre las personas recién llegadas y otros residentes de la ciudad.

Ejemplos:

- Ampliar el Programa de Acompañamiento a Núcleos Reagrupados a fin de fomentar espacios de relación entre los jóvenes recién llegados y otros jóvenes de la ciudad, aprovechando los recursos y las actividades para jóvenes de los equipamientos municipales.
- Continuar promoviendo, en el marco de los planes de desarrollo comunitario y de otras acciones comunitarias en el territorio, proyectos y acciones que faciliten la articulación de espacios de relación, intercambio y convivencia entre personas de diferentes orígenes.

3. EDUCACIÓN: DEL AULA DIVERSA A LA CIUDAD EDUCADORA

En la última década, el sistema educativo de la ciudad ha hecho un gran esfuerzo para dar una respuesta educativa adecuada a la llegada de miles de nuevos alumnos procedentes de todo el mundo que se han ido incorporando a las escuelas al llegar a aquí. En diez años, las escuelas han visto que el alumnado extranjero se incrementaba del 3% al 12%.

Pero si las aulas de hoy son muy diferentes de las de hace diez años, no sólo es por la presencia de recién llegados, sino por los cambios en el entorno social y cultural de los niños y jóvenes autóctonos que viven en un mundo complejo y globalizado, en el que han cambiado los valores, las relaciones familiares y, sobre todo, el acceso a la información, el aprendizaje y la comunicación a partir del advenimiento de Internet.

Todo ello aporta nuevos retos y complejidades a la labor educativa, por lo que se hace más importante la necesidad de educar en los valores del respeto a la diversidad, la convivencia y el diálogo. En la escuela encontramos, por decirlo de algún modo, el último reducto de “cultura común”, de espacio sistematizado donde todas las diversidades reales se convertirán en aprendizajes comunes y compartidos que permitirán a los alumnos convertirse en futuros ciudadanos. Podemos afirmar que la escuela, en nuestro ámbito, es un buen ejemplo de convivencia y que hay que profundizar en la gestión de la diversidad para consolidar esta convivencia en el futuro y en el conjunto de la ciudad.

En este sentido, uno de los grandes retos es transferir la voluntad de acogida y el reconocimiento de las aportaciones de la interculturalidad del aula diversa al resto de los agentes educativos del entorno: la ciudad educadora.

Por todo ello, es preciso:

Garantizar un sistema educativo inclusivo y generador de oportunidades para todas las personas

La actual distribución del alumnado de origen extranjero entre los centros educativos no se corresponde siempre con la realidad de los barrios, debido a la excesiva concentración en determinadas escuelas o institutos, lo que resulta contradictorio con un modelo de ciudad cohesionada.

3.1 Compromiso del Consorcio de Educación, en el ejercicio de sus competencias en planificación y escolarización, de tomar medidas implicando a los centros de una misma zona educativa para que todos escolaricen equitativamente la diversidad sociocultural del barrio, tal y como la LEC (Ley de educación) prevé en su definición del Servicio de Educación de Cataluña.

3.2 Incorporar, en los programas de apoyo al éxito escolar en la etapa básica y obligatoria, nuevos instrumentos y metodologías para dar respuesta a la mayor diversidad sociocultural de los alumnos.

Ejemplos:

- Continuar reforzando y adaptando el funcionamiento de las aulas de acogida, garantizando su vinculación con el aula ordinaria, y mantener el modelo de aulas de acogida temporales para chicos y chicas mayores de 14 años que se incorporen al sistema educativo a partir del tercer trimestre.
- Intensificar programas de refuerzo escolar, tutoría entre iguales y estudio asistido, en los que los adultos de referencia sean personas procedentes de la inmigración, de forma que se vayan creando modelos de éxito para el alumnado recién llegado.

3.3 Incentivar la continuidad de los estudios postobligatorios y facilitar la transición escuela-trabajo, reforzando los programas de orientación y acompañamiento que tengan presentes los diferentes contextos socioculturales de los alumnos.

Con respecto a las enseñanzas artísticas, garantizar con políticas compensatorias una incorporación progresiva del alumnado de origen inmigrado a las actividades de formación artística, de forma que disfruten de las mismas oportunidades de formación integral que los niños autóctonos.

El tratamiento de la diversidad cultural en las aulas para reforzar los valores que garantizan una convivencia en la diversidad

La nueva realidad hace que, desde los centros educativos, se trabaje para fomentar los valores del respeto por la diversidad a través del conocimiento y el diálogo y haciendo hincapié en los aspectos comunes y compartidos.

3.4 Constituir una mesa de trabajo con responsables del sector educativo y expertos para introducir el eje transversal de la interculturalidad en el currículo, partiendo del diagnóstico sobre lo que ya se está haciendo.

Ejemplo:

- Elaborar un mapa de recursos educativos para la interculturalidad sistematizando todos aquellos que ya existen en Barcelona promovidos por administraciones, entidades, asociaciones de personas inmigradas, ONG, etc.

3.5 Formación del profesorado en educación intercultural y conocimiento de los procesos socializadores que viven estos niños y niñas en sus países de origen.

3.6 Impulsar el aprendizaje de las lenguas maternas en un marco multilingüe y recíproco respecto al aprendizaje del catalán.

La importancia del entorno y la implicación de las familias y del conjunto de actores sociales en el proceso educativo

En el proceso de convertirse en ciudadano, más allá de la escuela, niños y familias participan en las redes sociales que les permitirán vincularse con la sociedad.

3.7 Incentivar la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos abriendo espacios de encuentro entre familias, entidades y escuela.

Ejemplos:

- Promocionar espacios de formación para padres y madres de forma que puedan acceder a la información sobre el sistema educativo y vincularlos a las AMPA para facilitar su implicación en el proceso educativo de sus hijos.
- Aprovechar las actuaciones de acogida del programa de acompañamiento al reagrupamiento familiar para ponerse en contacto con las familias que reagrupan a hijos e hijas en edad escolar, a fin de poder programar mejor y facilitar el proceso de escolarización.

3.8 Fortalecer las políticas que abren la escuela al barrio y hacen de ella un espacio de encuentro y de convivencia.

Ejemplo:

- Seguir impulsando, en el marco del Programa de Nuevos Usos Sociales del Tiempo, el Programa de Patios Abiertos de las escuelas los fines de semana para todos los vecinos y vecinas del barrio como espacio de encuentro.

3.9 Incentivar la incorporación de los jóvenes en actividades extraescolares y asociativas, de forma que la experiencia cotidiana de convivencia en la diversidad dentro del aula tenga continuidad en el entorno social.

Ejemplo:

- Estimular la incorporación de los jóvenes de diferentes orígenes a los espacios asociativos juveniles, agrupamientos, clubes deportivos, ONG, etc.

4. LENGUA Y COMUNICACIÓN: DEL AISLAMIENTO A LA COMUNICACIÓN

La lengua es comunicación, constructora de realidad y herramienta indispensable para el diálogo y la convivencia entre todos los ciudadanos. Sin una lengua común, la interacción y la cohesión se hacen mucho más difíciles. En el contexto de Barcelona, es importante que todos los ciudadanos y ciudadanas conozcan, como mínimo, las dos lenguas oficiales: el catalán y el castellano. Para garantizar este objetivo, es necesario poner un especial interés en incentivar el aprendizaje de la lengua catalana, como lengua propia y como factor de cohesión social y generador de oportunidades.

Ello supone la necesidad de garantizar una oferta formativa amplia y flexible, que permita dar respuesta a las diferentes disponibilidades de tiempos de las personas, pero también adaptar las metodologías a los diferentes perfiles. Más allá de la importancia fundamental de la oferta formativa, el proceso de aprendizaje de la lengua depende de la voluntad individual, pero también de la implicación y la complicidad del conjunto de actores sociales. El tejido asociativo está llevando a cabo una importante labor en este sentido, llegando a muchas personas de todos los barrios de la ciudad para promover y facilitar el aprendizaje de la lengua. Sin embargo, hacen falta más actuaciones específicas para promover espacios de encuentro y socialización que faciliten y estimulen el aprendizaje de la lengua.

Por otra parte, una de las consecuencias del aumento de la diversidad cultural de los últimos años es, sin duda, el multilingüismo. Esta realidad supone un gran capital para la ciudad que debemos poner en valor y aprovechar al máximo en todos los niveles. Por este motivo se necesitan políticas que permitan preservar y aprovechar este multilingüismo como un valor de diversidad y una oportunidad que, además, facilita los vínculos y la comunicación con el resto del mundo.

A fin de preservar y fomentar esta riqueza lingüística, la ciudad apostará por el mantenimiento y el aprendizaje de las lenguas de origen de los barceloneses.

El paso de la no comunicación al acercamiento entre personas de diferentes orígenes sólo será posible si se comparten los códigos comunicativos, facilitadores indispensables para el acercamiento y las relaciones entre todos los ciudadanos.

Garantizar el aprendizaje de las lenguas comunes haciendo un especial hincapié en el conocimiento del catalán como factor de cohesión y generador de oportunidades

Compartir una misma lengua o lenguas es una condición necesaria para trascender las dificultades comunicativas motivadas por las diferencias culturales y para promover la interacción entre las personas de diferentes orígenes. Sin compartir una misma lengua, la interacción se hace difícil.

4.1 Seguir impulsando el conocimiento del catalán en colaboración con el Consorcio de Normalización Lingüística y facilitar el aprendizaje del castellano en colaboración con el tejido asociativo de la ciudad.

4.2 Adaptar el conocimiento de las lenguas por sectores profesionales, de forma que, al mismo tiempo que se aprende la lengua, se refuerce la capacitación profesional.

Ejemplo:

- Cursos y materiales vinculados al ámbito de la atención de personas mayores, a determinados servicios y sectores comerciales, etc.

4.3 Llevar a cabo políticas específicas de oferta de cursos para colectivos en los que se detecte un bajo conocimiento del catalán, a fin de conseguir que en Barcelona nadie, por ningún motivo, quede excluido de su conocimiento.

Ejemplos:

- Materiales y cursos de nivel básico para el colectivo chino y paquistaní.
- Llevar a cabo acciones de difusión de la oferta de cursos mediante los medios especializados de los colectivos inmigrantes.

Poner en valor el multilingüismo actual y fomentar el mantenimiento y el aprendizaje de las lenguas de origen

El multilingüismo es, sin duda, un gran activo estratégico para la ciudad que debemos poder aprovechar y traducir, por ejemplo, en mejoras de nuestra competitividad. También es importante que las personas que vienen de fuera y tienen que aprender nuestra lengua comprueben que la sociedad de acogida también valora su lengua de origen.

4.4 Facilitar la enseñanza de las lenguas de origen en las escuelas -fuera del horario lectivo- y siempre que responda a una demanda de padres y madres.

4.5 Programa para capacitar como “divulgadores cualificados” de sus lenguas de origen y dotar de herramientas a personas de los colectivos inmigrantes, para impulsar la enseñanza de las lenguas de origen entre los colectivos de origen inmigrante.

4.6 Elaboración del protocolo de traducción de lenguas extranjeras del Ayuntamiento de Barcelona.

Poner en valor los espacios comunes de interacción donde se potencie el uso social del catalán a través de la vivencia y el intercambio personal

Para aprender una lengua, aparte de asistir a las clases y de estudiar, es importante tener la oportunidad de practicarla. Por eso son importantes los programas y los espacios que promueven la interacción y la socialización para facilitar el aprendizaje.

4.7 Promover y apoyar los diferentes programas de parejas lingüísticas existentes en la ciudad, tanto de intercambio de catalán como de lenguas de origen de las personas inmigrantes.

4.8 Apoyar los programas de intercambio lingüístico de grupo.

4.9 Potenciar el Espacio Lengua y Cultura como referente para la difusión de actividades culturales en catalán entre los alumnos que lo están aprendiendo y como espacio de dinamización cultural.

5. DIVERSIDAD CULTURAL

DE LA DIVERSIDAD CULTURAL AL ENRIQUECIMIENTO CULTURAL

Barcelona es una ciudad que se renueva día a día, incorporando de forma permanente los nuevos elementos que van conformando su propia identidad y su tradición. La diversidad cultural existente en Barcelona pone de relieve la riqueza de nuestra ciudad y pide, a la vez, una gestión que haga hincapié en los elementos comunes, que fomente el diálogo y el intercambio.

Del mismo modo que queremos reconocer la diversidad cultural existente, debemos poner en valor el patrimonio cultural de la ciudad. Se trata de un capital rico y diverso, resultado de muchas aportaciones imbricadas en el tiempo a través del diálogo y de la convivencia. En este sentido, el papel de las artes, en cuanto generadoras de conocimiento, creación, exploración, diálogo y debate, resulta de vital importancia. Potenciar el desarrollo creativo de los ciudadanos y la difusión y el acceso a la cultura de la diversidad de públicos y creadores que comprende la ciudad se presenta como uno de los grandes retos de futuro.

Promover el reconocimiento de la diversidad cultural de Barcelona sobre la base del patrimonio cultural de la ciudad y promoviendo la interacción, el conocimiento y el diálogo intercultural

Para que la diversidad cultural se traduzca en enriquecimiento cultural, es fundamental, en primer lugar, reconocer y poner en valor dicha diversidad. Pero para que se produzca un proceso real de enriquecimiento, es imprescindible que haya interacción, diálogo e intercambio cultural, a partir del pa-

trimonio cultural de la ciudad, de forma que éste se enriquezca y sea compartido por todo el mundo.

5.1 Fomentar el conocimiento de la historia y el patrimonio cultural de la ciudad de todos los ciudadanos, en especial, de los recién llegados, haciendo visibles las aportaciones que a lo largo de la historia han hecho personas y colectivos procedentes de orígenes diversos.

Ejemplos:

- Diseño de exposiciones sobre la historia y el patrimonio cultural de la ciudad.
- Incorporar al contenido de los cursos de lengua y a los materiales y las sesiones de acogida referencias a la historia de la ciudad y su patrimonio cultural.

5.2 Impulsar y apoyar proyectos que hagan visible y pongan en valor la diversidad cultural de la ciudad, con el objetivo de fomentar el conocimiento mutuo, la interacción y el intercambio.

Ejemplos:

- Mediante la línea de subvenciones de interculturalidad, priorizar aquellos proyectos que hacen hincapié en el conocimiento y el intercambio cultural, promoviendo una interacción real entre personas de diferentes orígenes.
- Incluir las festividades de determinados colectivos en el calendario festivo de la ciudad, incentivando su apertura a toda la ciudadanía.

5.3 Creación de la Red Intercultural de Barcelona, que incluya entidades y agentes culturales de toda la ciudad con el compromiso de fomentar el diálogo intercultural.

Una red de equipamientos culturales comprometidos con la diversidad en su estructura, en su discurso y en su acercamiento a toda la ciudadanía

Las funciones de las instituciones culturales públicas -como promover el patrimonio cultural de la ciudad, impulsar la difusión y el acceso a la cultura y velar por la creación y la industria cultural de Barcelona- se han visto directamente modificadas por el incremento de la diversidad cultural. Hay que definir nuevas estrategias y pensar en nuevos proyectos.

5.4 Establecer un firme compromiso de respeto y reconocimiento de la diversidad cultural existente potenciando su representatividad real en los espacios y órganos de decisión del Instituto de Cultura de Barcelona y en la narrativa de la comunicación de la agenda cultural de la ciudad.

5.5 Crear nuevas formas de trabajo en red para detectar intereses y necesidades y buscar sinergias con nuevos circuitos y espacios de encuentro, intercambio e interrelación entre los nuevos artistas y las entidades culturales, los equipamientos, las instituciones y otros agentes culturales.

5.6 Promover nuevas funciones de los equipamientos culturales (centros culturales, bibliotecas, fábricas de creación...) como espacios potenciadores de la interacción, la producción y la creación surgidas a partir de la colaboración entre personas de diferentes orígenes.

Ampliación de las oportunidades y el acceso a las prácticas culturales para toda la ciudadanía

Hay algunos ejemplos de cómo la participación de personas de todas partes en las celebraciones y fiestas ciudadanas propias del patrimonio cultural tradicional y popular (La Mercè, la Cabalgata de Reyes, el Carnaval, etc.) las ha convertido en oportunidades para la interacción y el disfrute en espacios públicos de la ciudad. Pero hay que ir mucho más allá y garantizar una agenda cultural ciudadana que sea un reflejo de la diversidad existente, a la vez que se potencian las oportunidades de gestión, creación, producción, consumo y formación de cultura por parte de toda la ciudadanía.

5.7 Favorecer programaciones e itinerarios culturales que tengan en cuenta la diversidad en ámbitos como las artes escénicas (teatro y danza), la música, el diseño, la creación audiovisual y las fiestas, así como en los acontecimientos culturales periódicos (por ejemplo, el Festival Grec).

5.8 Fomentar la gestión del patrimonio cultural con una visión plural (organización de las colecciones de los museos, interrelación con los países de origen, trabajo de públicos).

5.9 Incorporar criterios que promuevan la igualdad de oportunidades en convocatorias de ayudas públicas para:

- **Impulsar proyectos de producción cultural basada en el mestizaje, la interculturalidad y la innovación creativa.**
- **Impulsar a creadores, artistas y entidades culturales con bagajes culturales de todas partes que residan en la ciudad.**
- **Impulsar los proyectos que utilicen las artes y los procesos creativos comunitarios como elementos transformadores y potenciadores de la interacción y la convivencia en los barrios.**

6. ENTORNO URBANO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD A LA VIDA DE BARRIO

En estos últimos 30 años de ayuntamientos democráticos y de una conciencia generalizada de superar déficits y carencias históricas, la práctica y la acción urbanística en Barcelona han dado pie a un reconocimiento generalizado más allá de nuestras fronteras y a un imaginario colectivo, llamado Modelo Barcelona, como expresión sintética de una manera de hacer.

Una manera de hacer que, a grandes rasgos, responde a tres principios generales:

La existencia de consenso y complicidad entre los tres actores principales implicados en la construcción de la ciudad: el sector público, el sector privado y la ciudadanía. Un consenso que se construyó a partir de un objetivo común y que se expresó, en términos urbanísticos, en la definición de unos estándares de calidad urbana, tanto en la construcción, la mejora y la ampliación del espacio público, como en la superación de déficits en barrios periféricos de la ciudad como factores preventivos de procesos segregadores, así como en la modernización y la integración de las grandes infraestructuras de la ciudad.

Seguramente en parte gracias a esta estrategia, la ciudad ha podido acoger en pocos años a miles de personas procedentes de todas partes sin que se produjeran situaciones destacables o irreversibles de segregación urbana o aislamiento social.

Hoy en día, parte del marco socioeconómico en el que se produjo el Modelo Barcelona ha cambiado radicalmente y los principios de una manera de hacer y entender la construcción de la ciudad deben ir adecuándose dichos cambios.

Por este motivo, en la definición de una estrategia global de ciudad como es el Plan Barcelona Interculturalidad -que centra su atención en el concepto de interacción y en los elementos comunes en un contexto de mayor diversidad- adquiere una gran

relevancia el análisis sobre las políticas que intervienen en la definición de la construcción física de nuestra ciudad y de su transformación.

Una práctica urbanística que incorpora los debates de la construcción social y cultural a la construcción física de la ciudad.

Sería erróneo no poner en valor todo lo conseguido, y aún vigente, de un estilo propio de hacer ciudad; pero también lo sería considerar la definición del proyecto común como la mera continuación de una visión unívoca de lo que es hacer ciudad.

6.1 Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico que integren el dinamismo de los procesos urbanos y las visiones e interpretaciones diversas.

Ejemplos:

- Incorporar nuevos indicadores en la diagnosis del territorio previa a las actuaciones que permitan:
 - Profundizar en el análisis de la realidad socio-cultural y en los cambios y las evoluciones que se van produciendo.
 - Integrar la percepción y el conocimiento que hacen de su barrio y del conjunto de la ciudad los diferentes grupos y agentes sociales.
- Aprovechar la proximidad al territorio de los servicios técnicos de los distritos, actuando como observadores privilegiados y propiciando espacios de encuentro entre éstos y los servicios técnicos del sector de urbanismo.

6.2 Incorporar a personas responsables de la práctica urbanística en la ciudad al conjunto de mesas interdepartamentales del Ayuntamiento para reforzar la transversalidad en la aplicación del conjunto de políticas urbanas y sociales.

Ejemplos:

- Mesas transversales en las cuales se podría incorporar a representantes del área de urbanismo, como por ejemplo:
 - Mesa de espacio público.
 - Mesas por la convivencia.
 - Mesa transversal de inmigración.
 - Otros
- Potenciar y normalizar las relaciones bilaterales, a modo de puentes de diálogo, entre el área de urbanismo y otras áreas del Ayuntamiento.

6.3 Integrar en la práctica urbanística la escala del barrio, la de mayor cotidianidad, para reconstruir el diálogo, el consenso y la complicidad con la ciudadanía.

Ejemplos:

- Poner en valor las acciones “individualizadas”, atendiendo a las realidades y singularidades de los barrios, en el marco de una estrategia global de ciudad. Se puede partir de un “proyecto común”, de una idea bastante global, con varias expresiones adecuadas a cada contexto.
- Profundizar en la práctica de los procesos participativos -introducir nuevas formas- y adecuarlos para garantizar la representatividad de la diversidad sociocultural del entorno sobre el que se quiere intervenir.

Una definición renovada del espacio público -espacios de relación- como elemento consustancial de la idea de ciudad y de espacio de encuentro y generador de ciudadanía

El aumento de la diversidad cultural ha aportado, entre otros factores, nuevas y viejas maneras de estar y utilizar el espacio público, los equipamientos, el comercio *-la planta calle-*, reforzando su importante rol socializador y que, por lo tanto, plantea nuevas complejidades que hay que abordar.

6.4 Revisar las tipologías arquitectónicas, principalmente en cuanto a la estructura y la forma

de la planta baja, tanto de los edificios de viviendas como de los de oficinas y de los equipamientos, teniendo presente su impacto en la definición y el carácter de los espacios públicos adyacentes.

Ejemplos:

- La permeabilidad visual de las plantas bajas puede ser un elemento que aporte seguridad a los usuarios de un espacio público.
- Los espacios de entrada de los equipamientos pueden integrarse en el espacio público en determinadas situaciones en que se produce una aglomeración de personas (entradas y salidas de escuelas u otras).

6.5 Adoptar el concepto de *planta calle* a las herramientas de gestión del espacio público (dimensión, diseño, mobiliario urbano, mantenimiento, disposición de los aparcamientos) y a las herramientas de gestión de la planta baja (fachadas, usos), teniendo presente la relación entre estos dos espacios, el público y el privado, en planta baja, incorporando criterios de flexibilidad y adaptabilidad a situaciones diversas (por barrios o, incluso, por calles).

Ejemplos:

- La concentración de unos determinados usos en planta baja puede provocar una presión excesiva sobre el espacio público adyacente a una determinada calle por su configuración (demasiado estrecha, poco accesible). O, al contrario, una planta baja más diversificada en usos y en actividades puede potenciar el uso del espacio público adyacente como punto de encuentro y de relaciones.
- Evitar la concentración de determinados comercios que puedan contribuir a estigmatizar una determinada zona o generar cierto rechazo. Por el contrario, potenciar la mezcla contribuye a normalizar la oferta comercial de toda clase y a modificar percepciones y el imaginario sobre la misma zona.

6.6 Integrar las políticas sociales en la construcción de los equipamientos sociales o de los espacios públicos.

Ejemplos:

- Incorporar en los espacios públicos elementos que contribuyan a generar la interacción espontánea entre sus usuarios: ludotecas en los parques infantiles, oferta específica para jóvenes, circuitos de bici o de salud.
- La Ley de barrios recoge propuestas de carácter urbanístico, social y económico que a menudo se abordan de forma excesivamente segregada. Se trataría de aprovechar la construcción física de un equipamiento de referencia para potenciar las redes sociales existentes o construir otras nuevas.

Una intervención pública desde la práctica urbanística y las políticas de vivienda que favorezcan la libertad real de residencia y la posibilidad de variedad social urbana

6.7 Una política pública de vivienda única para todas las personas, que favorezca la integración en los barrios y la cohesión social, evitando la segregación territorial de colectivos.

6.8 Promover la cultura del alquiler como forma de acceso asequible a la vivienda, facilitando información y asesoramiento a través de la red de oficinas de vivienda.

6.9 Reforzar las políticas destinadas a la rehabilitación de las viviendas, para evitar procesos de marginación y segregación urbana y para la mejora de la calidad y las condiciones de vida de las personas.

7. CONVIVENCIA DE LA INDIFERENCIA A LA CONVIVENCIA

Barcelona ha acogido a casi 250.000 nuevos residentes de todas partes del mundo en los últimos diez años. Pese a ello, podemos afirmar que, en general, en todos los barrios de la ciudad existe un nivel de convivencia cotidiana muy aceptable.

Fomentar la responsabilidad cívica y abordar proactivamente las complejidades que se derivan del aumento de la diversidad cultural es fundamental para mantener unos buenos niveles de convivencia.

Las relaciones y el contacto entre personas en una gran ciudad como Barcelona generan todo tipo de interacciones. A menudo esta interacción tiene carácter positivo, pero también hay conflictos de muy diversa categoría donde la variable origen puede ser un factor que añade mayor complejidad.

En Barcelona, ciudad caracterizada por su vitalidad y elevado contacto entre ciudadanos, se producen conflictos de muy diversa índole: entre jóvenes que quieren practicar deporte en una plaza y las personas mayores, entre los que desean disfrutar del ocio nocturno y los vecinos que quieren dormir, entre ciclistas y peatones, y también conflictos en los que la situación de vulnerabilidad social y la falta de adaptación al nuevo contexto pueden ser factores agravantes. Por ello hay que ser riguroso al analizar sus causas. No necesariamente un conflicto o problema entre dos vecinos de la ciudad, en el que una de las partes es de origen extranjero, implica un conflicto derivado del aumento de la diversidad en la ciudad. A menudo se trata, simplemente, de un conflicto entre dos vecinos.

La importancia de conocer y cumplir las normas de convivencia

La llegada de personas de diferentes partes del mundo ha generado a menudo situaciones nuevas de utilización de los espacios públicos, en el ámbito relacional o en las escaleras de vecinos, que pueden generar tensiones y provocar pequeños conflictos en la convivencia cotidiana. A veces, estos problemas los provoca el desconocimiento de las normas por los nuevos residentes, a la vez que el desconocimiento, los miedos y la falta de relación ayudan a sobredimensionar, en el conjunto de la población, la intensidad de estas tensiones. En este contexto, el conocimiento y el cumplimiento de las normas de convivencia por todos los ciudadanos es la principal garantía para la canalización pacífica de los conflictos.

7.1 Ampliar los contenidos sobre las normas de convivencia en las sesiones informativas de acogida y en todos los espacios informativos dirigidos a personas recién llegadas.

7.2 Promover la incorporación de la figura del “gestor de espacio público”, que promueva el establecimiento de normas y pautas de regulación del uso de los espacios públicos.

Ejemplo:

- Esta figura debe entenderse como un elemento de empoderamiento de la red de entidades y de usuarios que, en su apropiación del espacio público, es capaz de armonizar las pautas y las condiciones de uso del espacio (por ejemplo, el parque de La Trinitat).

7.3 Explicar la diversidad cultural existente en Barcelona y trabajar para asumirla y ponerla en valor, de forma que el conjunto de la ciudadanía no la perciba como algo que va contra la convivencia ciudadana.

Ejemplo:

- Campañas de educación y sensibilización en la diversidad.

Apostar por la prevención y profundizar en nuevas fórmulas de resolución pacífica de los conflictos

7.4 Promover programas que tengan en el sentimiento de pertenencia al barrio su elemento central de capacitación para encarar, en caso de que se produzcan, la resolución y la gestión de los conflictos.

Ejemplos:

- Ampliar los programas de apoyo a las comunidades de vecinos y vecinas.
- Impulsar iniciativas que permitan recuperar, poner en valor y compartir entre los vecinos la memoria histórica del barrio.

7.5 Incorporar en los programas de intervención en medio abierto el trabajo transversal de los diferentes profesionales que intervienen para promover la resolución pacífica de conflictos.

Ejemplo:

- Reforzar, evitando duplicidades, el trabajo desarrollado en los espacios públicos por educadores de calle, Guardia Urbana, técnicos a partir de la calle, el Servicio de Gestión de Conflictos, mediación intercultural, los técnicos de barrio.

7.6 Impulsar espacios de socialización compartida en los ámbitos cotidianos de los jóvenes (institutos, escuelas, centros juveniles y movimiento asociativo juvenil).

Ejemplo:

- Promover iniciativas entre los jóvenes que den a conocer los servicios, los recursos y los equipamientos del barrio (deportivos, de ocio, culturales etc.) para aprovecharlos mejor y reforzar los espacios de interacción en el propio barrio.

Estimular la complicidad entre los vecinos y vecinas de los barrios para reforzar la convivencia

La mejor manera de romper las barreras entre las personas y reforzar los valores de la convivencia es por medio de la experiencia y el contacto personal.

7.7 Creación de espacios vecinales de convivencia de barrio a fin de crear un entorno favorable a la convivencia entre todos los vecinos y vecinas.

Ejemplo:

- Trasladar a otros barrios de la ciudad la experiencia de las mesas de convivencia (Trinitat Vella, Poble Sec...), de las que forman parte las diferentes asociaciones del barrio, para facilitar el diálogo y el abordaje de los problemas y para promover el conocimiento y los proyectos compartidos.

7.8 Promover individualmente la participación cotidiana y el asociacionismo de los nuevos ve-

cinos y vecinas de origen extranjero en los ámbitos de relación y participación cívica de barrio.

Ejemplo:

- Dar a conocer las actividades en el espacio público en los barrios y conseguir la participación de los nuevos vecinos y vecinas en las fiestas mayores de barrio, los carnavales, las muestras de entidades de barrio, etc.

7.9 Crear espacios de intercambio, conocimiento y encuentro entre diferentes experiencias de barrios, para analizar las diferentes realidades convivenciales, fomentando un sentido de pertenencia a la ciudad.

Ejemplos:

- Celebrar encuentros entre los miembros de mesas de convivencia de dos o más barrios para conocer y comparar las diferentes realidades convivenciales de los barrios.
- Promover y divulgar las buenas prácticas de los barrios en el resto de la ciudad.

8. RUMORES Y ESTEREOTIPOS: DEL ESTEREOTIPO AL CONOCIMIENTO

El aumento de la diversidad sociocultural de la ciudad en tan poco tiempo facilita la consolidación de estereotipos que a menudo derivan en prejuicios. Los estereotipos no son en sí mismos positivos o negativos, sino que son imágenes mentales muy simplificadas de realidades complejas, como, por ejemplo, de colectivos que comparten algunas características o cualidades. El problema es que el estereotipo fácilmente deriva en prejuicio, es decir, en el proceso de juzgar o de crearse una opinión (positiva o negativa, aunque normalmente negativa) sobre una persona o un colectivo sin que esté fundamentada en una experiencia directa o real. Prejuizar es una actitud que se puede observar en todos los ámbitos y las actividades de la sociedad,

en cualquier grupo social y en cualquier grupo de edad, e implica una manera de pensar íntimamente relacionada con comportamientos o actitudes de discriminación. El prejuicio acostumbra a suponer una actitud más bien hostil hacia una persona que pertenece a un determinado grupo, con la presunción de que posee las características negativas o positivas atribuidas al grupo. Por lo tanto, el origen de los prejuicios se encuentra en el desconocimiento. Precisamente dicho desconocimiento, junto con la desconfianza o el miedo, se ha identificado en el proceso participativo del Plan Barcelona Interculturalidad como una de las principales barreras que dificultan la interacción y las relaciones entre personas de diferentes orígenes culturales. Por este

motivo es tan importante que una estrategia, que se basa en el enfoque intercultural y que persigue fomentar la interacción positiva entre las personas, impulse medidas concretas destinadas a combatir los estereotipos y los prejuicios.

Prevenir y combatir los estereotipos desde la información y el debate ciudadano

Promover el conocimiento y el acceso a la información de todos los ciudadanos sobre las características y la naturaleza de los cambios sociales que vive la ciudad como consecuencia del aumento de la inmigración y de la diversidad cultural, haciendo hincapié en aquellos aspectos que inciden más en la consolidación de los estereotipos.

8.1 Difundir más información y con más eficacia entre la población barcelonesa sobre la diversidad cultural existente en la ciudad, así como entre la población recién llegada, respecto a las características sociales y culturales de la ciudad.

8.2 Impulsar un programa de “Debates Ciudadanos” por toda la ciudad que, mediante una dinamización dirigida, tendrá como objetivo reflexionar, debatir y rebatir ideas estereotipadas en torno a la diversidad cultural.

8.3 Diseño de una estrategia de ciudad contra los rumores negativos y sin fundamento que dificultan la convivencia en la diversidad, a partir del trabajo en red con diferentes actores y entidades sociales, promoviendo la figura del “agente activo antirrumores”.

Ejemplo:

- Impulsar la red antirrumores utilizando y difundiendo varios materiales, como el “Manual contra rumores y tópicos”.

Prevenir y combatir los estereotipos y prejuicios a partir del contacto y la interacción en espacios compartidos

Sin interacción, sin contacto directo entre las personas, no es posible combatir la formación de estereotipos. En el contexto actual, se hace necesaria la promoción de espacios en los que sea posible el encuentro, el intercambio y el conocimiento mutuo.

8.4 Promover iniciativas que permitan aprovechar los espacios compartidos que ya existen para promover la interacción y combatir los estereotipos (en las plazas, los mercados, las ludotecas, los parques, etc.).

8.5 Impulsar un programa específico para la creación de espacios temporales compartidos para facilitar el encuentro, sobre todo en aquellos entornos en que se detecten situaciones de riesgo de aislamiento o segregación.

8.6 Ampliación del proyecto de Acompañamiento a los Núcleos Familiares Reagrupados para incorporar la perspectiva intercultural promoviendo espacios de encuentro entre jóvenes recién llegados y autóctonos, facilitando el rompimiento de estereotipos y la incorporación de los primeros en los equipamientos, los servicios y los espacios de participación de jóvenes en los barrios.

El papel capital de los medios de comunicación para evitar la consolidación y el refuerzo de los estereotipos

Los medios de comunicación tienen una importante responsabilidad en la formación de imágenes y esquemas en el imaginario colectivo, especialmente respecto a la inmigración y la diversidad cultural. Su papel capital los convierte en agentes de acción con los que deben establecerse líneas de complicidad y colaboración para combatir los estereotipos y los prejuicios.

8.7 Se impulsarán iniciativas de colaboración con medios para proporcionar información y recursos a fin de facilitar su labor en la comunicación de informaciones relacionadas con la diversidad cultural.

8.8 Se apoyarán iniciativas que trabajen para ofrecer un tratamiento riguroso de las noticias y contra la difusión de estereotipos, así como acciones de valorización positiva de las buenas prácticas en el ámbito comunicativo.

8.9 Trabajar por el reconocimiento y la normalización de los nuevos medios y canales de comunicación -los especializados en público inmigrante y/o el uso de nuevas tecnologías (red Internet, etc.)- integrándolos en las estrategias comunicativas como espacios importantes de información y comunicación en la ciudad.

9. VITALIDAD SOCIAL DE LOS INTERESES COMUNES A LOS ESPACIOS COMPARTIDOS

Cuando se produce un aumento importante de la diversidad sociocultural de una ciudad en poco tiempo, aumenta el riesgo de que se produzcan procesos segregadores o de fragmentación social. Para mantener la convivencia y la cohesión social es imprescindible minimizar al máximo estas tendencias, promoviendo la socialización normalizada de la diversidad en todos los ámbitos y sectores sociales de la ciudad. Esta socialización depende de muchas variables, pero hay una que es fundamental y que hace referencia al grado de vitalidad social de la ciudad. Evidentemente, en este concepto podemos incluir muchos elementos de la vida social de la ciudad, pero, en Barcelona, podemos identificar tres ámbitos que sintetizan muy bien esta vitalidad social y que tienen un papel trascendental en el proceso de reforzar la convivencia en la diversidad.

En este sentido, la riqueza del tejido asociativo de la ciudad es la mejor muestra de dicha vitalidad, porque simboliza el compromiso de muchos ciudadanos en la defensa de intereses comunes. El asociacionismo vecinal, comercial, de trabajadores, de madres y padres en las escuelas, de actividades e intereses económicos y culturales o de entidades comprometidas con varios objetivos sociales

-como la acogida- son espacios clave de participación e implicación en los asuntos colectivos de la ciudad. Por otra parte, las personas que han ido llegando a nuestra ciudad en los últimos años también han creado nuevas realidades asociativas que hay que tener muy presentes por el dinamismo y el enriquecimiento que suponen de la vitalidad social de la ciudad. Tampoco podemos olvidar el nuevo protagonismo ganado desde Internet con las redes sociales y las plataformas virtuales como nuevas formas de comunicación y participación sociales.

Otro ámbito que se configura como clave en los procesos de socialización, sobre todo en el caso de los jóvenes, es el deporte. Barcelona tiene una larga tradición como ciudad deportiva y una amplia y rica red de equipamientos, servicios y acontecimientos deportivos populares. Sin duda, el deporte -y los valores positivos que genera en términos de solidaridad, esfuerzo y espíritu colectivo- es uno de los mejores espacios para favorecer la interacción y el conocimiento mutuo, por lo que debe aprovecharse al máximo.

Finalmente, la vitalidad social de una ciudad también la representan el número y el dinamismo de sus equipamientos socioculturales de proximidad,

como, por ejemplo, las bibliotecas, los centros cívicos y los centros culturales de todo tipo. Estos tres ámbitos, como ya se ha demostrado, resultan espacios fundamentales para favorecer la convivencia, la cohesión y el sentido de pertenencia a la ciudad.

El tejido asociativo como base de la participación y el compromiso ciudadano para la convivencia en la diversidad

Potenciar el tejido asociativo de la ciudad es clave para trabajar una convivencia en la que cada uno sea protagonista y responsable de la organización y la búsqueda de soluciones para los intereses comunes, facilitando el conocimiento y el reconocimiento mutuos.

9.1 Impulsar estrategias de apoyo para la incorporación de personas de diferentes procedencias a las redes asociativas de la ciudad (asociaciones de comerciantes, vecinos, padres y madres etc.), así como de las entidades de colectivos de origen inmigrante a las redes asociativas y los órganos participativos, facilitando el intercambio, el conocimiento y la colaboración entre las diferentes entidades.

Ejemplos:

- Incorporar las entidades de personas de origen inmigrante a los consejos participativos sectoriales, como el de Mujeres, Juventud, etc.
- Establecer nuevas formas de trabajo con la red comercial de la ciudad para promover mecanismos potenciadores de la interacción y cooperación entre el comercio autóctono y el de origen inmigrante.

9.2 Proporcionar formación y herramientas prácticas a las entidades y los actores del territorio para que incorporen la perspectiva intercultural en su labor cotidiana en los barrios.

9.3 Incorporar las nuevas formas y dinámicas surgidas desde los movimientos sociales y asociativos existentes en la red Internet (plataformas virtuales, etc.) a la estrategia intercultural de la ciudad, especialmente con la población joven.

El deporte como herramienta fundamental generadora de oportunidades para facilitar la interacción y la socialización

El deporte es una importante herramienta de integración y participación social que permite el encuentro, el acercamiento y el establecimiento de relaciones solidarias y colaboradoras.

9.4 Facilitar el acceso y el uso de las instalaciones deportivas y sus servicios al conjunto de ciudadanos en igualdad de condiciones e incentivar la participación de residentes de varias procedencias en actividades de encuentros deportivos en la ciudad, así como en las ligas federadas convencionales.

Ejemplos:

- Revisar las condiciones de acceso a clubes y entidades, así como los horarios de los equipamientos, para facilitar su uso.
- Ofrecer actividades de toma de contacto con los servicios deportivos que, diseñadas y dirigidas inicialmente sólo a un colectivo determinado, permitan después el acceso a la actividad física de forma inclusiva y normalizada.
- Facilitar la inclusión de chicos y chicas en el deporte reglado, promoviendo cambios en la legislación actual que ponga trabas a la participación de los jóvenes extranjeros.

9.5 Dar respuesta a las necesidades surgidas como consecuencia de la llegada de nuevas modalidades deportivas, facilitando su práctica y adaptando, cuando sea necesario, los espacios deportivos existentes, o bien valorar la necesidad de crear otros nuevos.

9.6 Impulsar proyectos que, a partir del deporte, favorezcan la interacción entre jóvenes de orígenes diversos, especialmente en aquellos entornos urbanos con mayores concentraciones de población inmigrada y riesgo de aislamiento o segregación.

Ejemplos:

- Impulsar proyectos de práctica deportiva en horario extraescolar y durante las vacaciones que promuevan la participación de jóvenes y alumnos de centros escolares en entornos con porcentajes elevados de residentes de origen extranjero.
- Promover la creación de equipos deportivos interculturales.
- Implicar a clubes deportivos importantes de la ciudad, como el Barça y el Espanyol, en la promoción de iniciativas de sensibilización y promoción de la convivencia en la diversidad a partir del deporte.

Los equipamientos socioculturales municipales de proximidad como espacios que facilitan el encuentro y la interacción

Los equipamientos socioculturales municipales de proximidad (bibliotecas, centros cívicos, centros culturales, centros de barrio, de personas mayores, de jóvenes...) tienen un papel clave como facilitadores de la convivencia a través de las actividades que desarrollan, con el objetivo de responder a las necesidades del barrio y ser reflejo de su diversidad.

9.7 Impulsar un nuevo programa de ciudad para la promoción de la interacción y el diálogo intercultural en el conjunto de centros cívicos de la ciudad, aprovechando su valor como equipamientos de proximidad y generadores de recursos y actividades que facilitan la convivencia y la creatividad.

9.8 Reforzar el importante rol cohesionador de las bibliotecas públicas de Barcelona como espacios compartidos de conocimiento y encuentro, a partir de unos intereses compartidos y de unos servicios y actividades que se han ido adaptando a la diversidad sociocultural de los barrios.

Ejemplos:

- Ampliar los programas de cooperación con otros agentes de la ciudad que trabajan específicamente para la cohesión social y la interculturalidad.
- Trabajar por el fomento y el conocimiento del catalán entre la población recién llegada.
- Valorar en los procesos de selección de personal los conocimientos de otras lenguas y culturas, para incorporar en las bibliotecas a profesionales con bagajes culturales diversos.

9.9 Apoyar la incorporación de la perspectiva intercultural en el conjunto de actividades que se realizan en los centros de barrio, de jóvenes y de personas mayores de la ciudad.

10. DESARROLLO: DE LA DIFERENCIA A LA EXCELENCIA

El aumento de la diversidad sociocultural en Barcelona es un hecho estructural que plantea retos, pero también muchas oportunidades que hay que potenciar. En el contexto de la globalización, en el que las ciudades también compiten en los mercados globales para estimular sus economías, la diversidad cultural aparece cada vez más como un activo estratégico, pero que debe gestionarse. Empresas, universidades, centros de investigación, infraestructuras científicas y tecnológicas, centros culturales, industrias creativas, etc. se convierten en espacios en los que la diversidad aparece como una necesidad real para lograr modelos de excelencia. Barcelona quiere ser una ciudad líder en su apuesta por la innovación y la creatividad, lo que nos exige apostar claramente por sacar el máximo partido de nuestra diversidad. Sacar provecho del talento, sea cual sea su origen. Pero ello también implica trabajar para garantizar aspectos tan importantes como la igualdad de condiciones, evitar prácticas discriminatorias y profundizar en la gestión de la diversidad en unos espacios laborales cada vez más multiculturales. La apuesta por la interculturalidad en la ciudad debe ser, también, un elemento importante del proceso de la transformación de Barcelona en Ciudad del Conocimiento.

La diversidad cultural como un activo estratégico que no nos podemos permitir el lujo de desaprovechar

La mayor diversidad de nuestra ciudad se convierte en un activo colectivo y en un factor de competitividad de las actividades económicas, culturales y sociales de Barcelona en el contexto internacional.

10.1 Incorporar el concepto de diversidad como un activo positivo en el discurso y la estrategia de desarrollo económico de la ciudad.

Ejemplo:

- Analizar, bajo la perspectiva de la interculturalidad, las iniciativas y los sectores estratégicos de la ciudad, de forma que se favorezca la creación de nuevas oportunidades empresariales y de negocio vinculadas a la diversidad.

10.2 Identificar, aprovechar y poner en valor el capital humano que ya tenemos en Barcelona, sea cual sea su procedencia.

Ejemplo:

- Promover el desarrollo de redes sociales que favorezcan la interacción entre las personas de origen extranjero de diferente procedencia, así como su relación con el tejido social, cultural y económico de la ciudad.

10.3 Facilitar la incorporación a la formación superior de las personas de origen extranjero que residen en nuestro país.

Ejemplos:

- Promover vías específicas para la incorporación a la enseñanza superior oficial de personas que cuentan con estudios superiores en su país de origen, incluso aunque no aún dispongan de la correspondiente homologación.
- Diseñar programas específicos de enseñanza superior no oficiales para incrementar su formación y posibilitar, así, que puedan obtener el máximo rendimiento de sus capacidades, de forma que vean incrementada su empleabilidad y su incorporación a puestos de trabajo de mayor calidad y con más perspectivas de futuro.

Aprovechar el valor añadido de la diversidad cultural en las empresas y promover la igualdad y la no discriminación

Se trata de que las empresas de Barcelona y, en general, todo el mundo económico promuevan y aprovechen la creciente diversidad como una oportunidad para ser más eficaces y competitivos. Sin embargo, la creciente diversidad en los entornos laborales incrementa la complejidad de las relaciones en las empresas y, por eso, hay que incorporar prácticas inclusivas y no discriminatorias de gestión de dicha diversidad.

10.4 Identificación de recursos y buenas prácticas en el entorno empresarial respecto al aprovechamiento y la gestión de la diversidad.

Ejemplos:

- Promover que las empresas de Barcelona se adhieran a la Carta europea de la diversidad en las empresas.
- Informar y dar apoyo a iniciativas de sensibilización y formación a empresarios y ejecutivos sobre la gestión de la diversidad.

10.5 Promover instrumentos que den respuesta a la diversidad cultural e idiomática, tanto en el ámbito empresarial como en el social.

Ejemplos:

- Apoyo a la creación de equipos interculturales para el fomento de la eficacia y la productividad empresarial.
- Apoyar iniciativas dirigidas a la generación de soluciones multilingüísticas que aporten soluciones a la gestión de la diversidad en el seno de las empresas y también en la vida cotidiana de las personas, como es el caso del Proyecto Lingua Mon - Casa de las Lenguas, en el Distrito 22@.

10.6 Promover el desarrollo de redes profesionales y empresariales interculturales.

Ejemplos:

- Apoyo a la creación de redes sociales que favorezcan la integración en la ciudad de los recién llegados y que, a la vez, posibiliten el establecimiento de puentes económicos con sus países de origen.
- Crear instrumentos y espacios que faciliten el contacto y la colaboración entre el tejido económico tradicional de la ciudad y nuevos polos económicos vinculados a redes transnacionales que han aportado los nuevos residentes.

Investigación, innovación, creatividad: eliminar las barreras que dificultan el aprovechamiento de la diversidad en estos campos

La atracción y el aprovechamiento del talento, sea cual sea su procedencia, es un factor clave de la competitividad de los territorios en un mundo crecientemente globalizado. La incorporación de este talento de origen diverso al tejido económico y social de un territorio es también un factor de cohesión social, a la vez que un elemento que refuerza su competitividad.

10.7 Potenciar la atracción de Barcelona como lugar con oportunidades para la creatividad, la innovación y el espíritu empresarial.

Ejemplos:

- Potenciación de programas específicamente dirigidos a la atracción de talento creativo y emprendedor, como en el caso del “Do it in Barcelona”, reforzando la dimensión intercultural de las actuaciones que se lleven a cabo.
- Potenciar la atención a los aspectos vinculados a la interculturalidad en las iniciativas de apoyo al espíritu empresarial que lleva a cabo Barcelona Activa.
- Incorporar aspectos de gestión de la diversidad y de atracción de artistas y creativos en las fábricas de creación cultural.

10.8 Impulsar una plataforma integral que facilite la llegada a nuestra ciudad de investigadores y emprendedores de todas partes.

Ejemplos:

- Mejorar la gestión de los trámites necesarios para incrementar la llegada a las universidades de Barcelona de estudiantes de todo el mundo, tanto en el nivel de grado como -y muy especialmente- de posgrado y máster.
- Potenciar las iniciativas dirigidas a facilitar la llegada, el alojamiento y la estancia en Barcelona de investigadores y emprendedores de cualquier procedencia.

10.9 Potenciar el conocimiento de, como mínimo, tres idiomas por parte del conjunto de la población, y de los niños y jóvenes en particular.

Ejemplo:

- Impulsar el trilingüismo como factor de competitividad de la ciudad, pero también como instrumento de integración social y acogida del talento extranjero en la ciudad. (Bienvenido a Barcelona en inglés)

6.

com-

promiso

compromiso

m 1 DR PROC CIV 1 Contrato especial formalizado en escritura pública según el cual dos personas o más estipulan que una determinada controversia existente entre ellas sea resuelta por terceros, designados voluntariamente por dichas personas, con el acuerdo de acatar la decisión.

2 Escritura o acta en la que consta el mencionado contrato.

3 p ext Resolución de un litigio por arbitraje; transacción.

2 DR Delegación que, con el fin de proveer determinados cargos civiles o eclesiásticos, hacen los electores en uno o más de ellos para que designen quién tiene que ser nombrado.

3 Obligación contraída por una promesa, una palabra dada, un beneficio aceptado, etc. Hoy no me esperéis porque tengo un compromiso. Es necesario un compromiso social para la conservación de la biodiversidad.

4 Situación crítica. Ya veo que te he puesto en un compromiso.

**Traducido del Diccionario de la Lengua Catalana
Instituto de Estudios Catalanes**

EL COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El Ayuntamiento de Barcelona se compromete a destinar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para garantizar el despliegue del Plan Barcelona Interculturalidad y para que se haga de forma transparente para el conjunto de ciudadanos y ciudadanas.

Para garantizar este objetivo, el Ayuntamiento tomará las siguientes medidas:

1. Impulsar un programa de formación y sensibilización de los trabajadores de los diferentes sectores municipales y de los distritos en gestión de la diversidad y las políticas interculturales.
2. Establecer una coordinación técnica del Plan para garantizar su implementación, su despliegue y su seguimiento.
3. Reforzar la transversalidad estableciendo un referente responsable en cada ámbito municipal y hacer un seguimiento periódico de su despliegue en el marco de los órganos de gobierno y las mesas transversales existentes.
4. Reforzar los canales de comunicación y los espacios de colaboración con los distritos para apoyar y facilitar el despliegue de las medidas en el conjunto de barrios de la ciudad.
5. Adaptar la web del Plan Barcelona Interculturalidad, de forma que se convierta en un espacio abierto de seguimiento y monitorización del despliegue del Plan, y se constituya como un importante centro de recursos de referencia en políticas interculturales:
www.interculturalitat.cat o
www.bcn.cat/plainterculturalitat
6. Evaluar el impacto de las políticas del Plan a partir de los indicadores de resultados que se anejan y que habrá que ir validando, adaptando y ampliando con nuevos indicadores.
7. Elaborar un exhaustivo informe bianual con un diagnóstico completo sobre el proceso de despliegue del Plan Barcelona Interculturalidad y con un análisis sobre la situación de la ciudad en términos de interculturalidad.

Finalmente, el Ayuntamiento también se compromete a que sus trabajadores y trabajadoras sean cada vez más representativos de la pluralidad y la diversidad sociocultural de la ciudad, eliminando las trabas que de forma directa o indirecta dificulten este objetivo.

7. anexos

Indicadores
de seguimiento
del Plan Barcelona
Interculturalidad

Participantes

Indicadores de seguimiento del Plan Barcelona Interculturalidad

1. CIUDAD Y DEMOCRACIA: DE LA VECINDAD A LA CIUDADANÍA

INDICADOR	
1.1	Número de residentes extranjeros mayores de 18 años con derecho de voto.
1.2	Número de residentes extranjeros mayores de 18 años inscritos en el censo electoral para las elecciones municipales.
1.3	% de residentes extranjeros inscritos en el censo electoral sobre el total de residentes extranjeros mayores de 18 residentes en la ciudad de Barcelona.
1.4	% de participación de electores residentes extranjeros en las consultas organizadas por el municipio.
1.5	Número y evolución de las quejas por discriminación por razón de origen, en la OND, el síndico de agravios municipal, el IRIS y la Guardia Urbana. Tipología de las quejas. Según las quejas recibidas, ¿cuáles son los derechos que los extranjeros residentes ven más vulnerados?
1.6	Número y % de cargos con responsabilidad política municipal de origen inmigrante o diverso. Evolución.
1.7	Número de asociaciones de inmigrantes que forman parte de los diferentes consejos de participación municipales (sectoriales, de ciudad, de distrito, de barrio). Evolución.
1.8	Número de representantes extranjeros o de origen extranjero que forman parte de los diferentes consejos de participación representando a cualquier tipo de asociaciones.
1.9	Número de personas que han pasado por las sesiones informativas de grupo al llegar a Barcelona.
1.10	Número y % de los residentes extranjeros en Barcelona según su situación jurídica. Número y % de residentes extranjeros con permiso de residencia permanente, temporal u otros y en situación de irregularidad. Evolución.
1.11	Número de personas residentes en Barcelona que acceden a la nacionalidad española. Evolución.
1.12	¿Dispone el Ayuntamiento de campañas municipales para informar de los derechos y de los deberes de los ciudadanos?
1.13	¿Tienen todas las confesiones religiosas y creencias las mismas oportunidades de celebrar sus rituales en espacios de culto dignos y adecuados a la ley?
1.14	¿Tienen todas las confesiones religiosas y creencias las mismas oportunidades de celebrar sus rituales funerarios? ¿Tienen todas las confesiones religiosas y creencias las mismas oportunidades en los cementerios?

2. OPORTUNIDADES: DE LAS OPORTUNIDADES A LA MOVILIDAD SOCIAL

INDICADOR	
2.1	% de estudiantes extranjeros que acceden a la educación postobligatoria (bachillerato, universidad...).
2.2	% de estudiantes extranjeros de segunda generación que acceden a la educación postobligatoria (bachillerato, universidad...).
2.3	Número, % y categoría profesional de los trabajadores del Ayuntamiento de origen extranjero o diverso. ¿Refleja la plantilla municipal la realidad sociodemográfica de la ciudad? Presencia de la diversidad en la provisión de los servicios públicos municipales, GU, salud, maestros, bibliotecas. Evolución.
2.4	¿Cumple el Ayuntamiento la directiva europea contra la discriminación?
2.5	Tasa de paro de los extranjeros. Evolución. Diferencial entre las tasas de paro de los extranjeros y de los nacionales.
2.6	Renta media de los residentes extranjeros. Diferencial con los nacionales según categorías profesionales. Evolución.
2.6	Tasa de paro de las segundas generaciones. Comparación con la tasa de paro global de su generación.
2.7	Evolución del capital humano acumulado medio de los colectivos inmigrantes. Evolución.
2.8	Número de personas que consiguen la homologación de titulaciones académicas superiores de sus países de origen. Evolución. Titulaciones.
2.9	Evolución del fracaso / éxito escolar de los alumnos extranjeros con relación al resto de alumnos.
2.10	Evolución del fracaso/éxito escolar de los alumnos nacionales de segunda generación.
2.11	Usuarios extranjeros de los servicios sociales de atención primaria de la ciudad. Evolución. ¿Están sobrerrepresentados sobre el % de residentes de la ciudad?

3. EDUCACIÓN: DEL AULA DIVERSA A LA CIUDAD EDUCADORA

INDICADOR	
3.1	% de estudiantes extranjeros que acceden a la educación postobligatoria (bachillerato, universidad...).
3.2	Número de escuelas (pública/concertada/privada) con % de residentes extranjeros manifiestamente inferior a la media de la ciudad y del distrito. Evolución del número de escuelas sin presencia de alumnos de origen extranjero.
3.3	Número de escuelas (pública/concertada/privada) con un porcentaje superior al 25%, 50% y 75% de alumnos extranjeros. Evolución de la concentración de alumnos extranjeros.

INDICADOR

- | | |
|------|--|
| 3.4 | % de alumnos extranjeros en infantil, primaria, ESO y bachillerato (pública, concertada y privada). Evolución en el tiempo. |
| 3.5 | Número y % de alumnos extranjeros en los programas de garantía social y escuelas taller. Evolución. |
| 3.6 | Número de profesores que han seguido formación en temas de interculturalidad y diversidad. |
| 3.7 | Se ha creado la Mesa Transversal Intercultural de Educación. Número de reuniones al año. |
| 3.8 | Número de alumnos que siguen unidades didácticas sobre diversidad e interculturalidad en los currículos escolares en Barcelona. |
| 3.9 | Número de lenguas de origen que se estudian en las escuelas de Barcelona en horario extraescolar. Qué lenguas. Número de estudiantes apuntados. Evolución. |
| 3.10 | Número de escuelas y proporción (públicas/concertadas/privadas) que respetan la diversidad en los menús escolares. |

4. LENGUA Y COMUNICACIÓN: DEL AISLAMIENTO A LA COMUNICACIÓN

INDICADOR

- | | |
|------|---|
| 4.1 | Número de alumnos extranjeros en los diferentes cursos de catalán del CNL, según niveles (básico, B, C y D). Evolución. |
| 4.2 | % de alumnos que consiguen el nivel mínimo de cualificación de catalán por diferentes niveles (básico, B, C y D). |
| 4.2 | Número de alumnos que asisten a lenguas de origen en las escuelas de Barcelona. Evolución. ¿Qué lenguas? |
| 4.3 | Número de personas participantes en los diferentes programas de parejas lingüísticas. |
| 4.4 | Número de participantes en los diferentes programas de “referentes” y “Joven referente joven” en las escuelas y los institutos. |
| 4.5 | ¿Ha elaborado el Ayuntamiento el reglamento/normativa de lenguas extranjeras y comunicación? |
| 4.6 | Número de páginas web dentro de bcn.cat con lenguas extranjeras. Número de visitas a estas páginas. Evolución. Número de lenguas presentes en la web. |
| 4.7 | Número de páginas web dentro de bcn.cat que incorporan la web íntegramente en inglés y otros idiomas. |
| 4.8 | Número de artículos y noticias en TV donde se presentan la diversidad y la interculturalidad como positivas, como negativas. Evolución. |
| 4.9 | Uso y conocimiento (entender, leer, hablar) de las lenguas (catalán y castellano) por parte de residentes extranjeros en la encuesta de usos lingüísticos. Evolución. |
| 4.10 | ¿Existe un código ético relacionado con la interculturalidad y la diversidad en los medios de comunicación locales? |

5. DIVERSIDAD CULTURAL

DE LA DIVERSIDAD CULTURAL AL ENRIQUECIMIENTO CULTURAL

INDICADOR

- | | |
|------|--|
| 5.1 | Número de entidades que forman parte de la red de interculturalidad. Evolución. |
| 5.2 | La programación de los equipamientos culturales municipales, ¿incorpora la diversidad y la interculturalidad? |
| 5.3 | Número de entradas de espectáculos del Grec vendidas a residentes barceloneses extranjeros. |
| 5.4 | Número de fiestas “diversas” que se celebran periódicamente en el espacio público que se han incorporado al calendario de fiestas de barrio, distritos y ciudad. |
| 5.5 | Número de miembros del consejo de la cultura de origen extranjero. |
| 5.6 | Número de actividades culturales organizadas en Barcelona por el ICUB (festivales, exposiciones...) donde se haga visible la diversidad cultural de Barcelona. |
| 5.7 | Número de artistas extranjeros presentes en las fábricas de creación. Evolución. |
| 5.8 | Participación de barceloneses y barcelonesas de origen extranjero en las fiestas de la ciudad. (La Mercè, cabalgata de Reyes, carnaval, Sant Jordi, Santa Eulàlia...) activamente y como espectadores. |
| 5.9 | Número de proyectos apoyados con criterios de diversidad y de interculturalidad en la convocatoria de subvenciones. |
| 5.10 | Número de reuniones/mesas de intercambio creadas entre entidades y equipamientos |

6. ENTORNO URBANO

DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD A LA VIDA DE BARRIO

INDICADOR

- | | |
|-----|--|
| 6.1 | Número de barrios de la ciudad con un % de residentes extranjeros superior al 50%. Evolución. |
| 6.2 | Evolución en el tiempo de los indicadores de concentración y segregación espacial de los colectivos extranjeros. |
| 6.3 | ¿Existe representación de la diversidad en los nombres y la calles del espacio público?
¿Cuál? |
| 6.4 | ¿Se han incorporado nuevos indicadores sociodemográficos en la planificación? ¿Cuáles? |
| 6.5 | ¿Existe una planificación en el espacio público para promover la interacción de la diversidad? |
| 6.6 | Distribución de comercios regentados por extranjeros en los barrios. Evolución de la concentración/distribución en el espacio. |

INDICADOR

- | | |
|------|--|
| 6.7 | Evolución de los comercios en planta baja de proximidad. Distribución. Ubicación. Nuevas áreas. |
| 6.8 | ¿Existe regulación o moratorias con relación a determinados establecimientos comerciales en determinadas zonas de la ciudad? ¿Cuáles? |
| 6.9 | Número de alquileres formalizados en Barcelona donde el inquilino es extranjero. % sobre el total de alquileres formalizados. Distribución territorial y evolución en el tiempo. |
| 6.10 | Número y % de residentes extranjeros adjudicatarios de vivienda de promoción pública (en alquiler, en propiedad...). Evolución. |
| 6.11 | ¿Se celebran fiestas religiosas y culturales diversas en espacios públicos abiertos a toda la ciudadanía? ¿Cuáles? |

7. CONVIVENCIA DE LA INDIFERENCIA A LA CONVIVENCIA

INDICADOR

- | | |
|------|--|
| 7.1 | Número de consejos o mesas de convivencia de barrio o distrito constituidas. Composición intercultural de las mismas. |
| 7.2 | Número de atenciones en los diferentes programas de escaleras de vecinos. |
| 7.3 | Evolución del número de quejas recibidas en el IRIS por aspectos relacionados con la diversidad y la inmigración. Estudio de las quejas. |
| 7.4 | Número de intervenciones realizadas por los equipos de gestión de conflictos y prevención relacionadas con aspectos de inmigración y diversidad. Evolución. |
| 7.5 | Número de trabajadores/educadores/mediadores/APC que intervienen en medio abierto en la ciudad. |
| 7.6 | Número de intervenciones por parte de educadores/mediadores a partir de la calle donde están involucrados extranjeros. Evolución. |
| 7.7 | Número de denuncias de la ordenanza de convivencia (venta ambulante, venta de bebidas alcohólicas...) extranjeros/nacionales. Evolución. |
| 7.8 | Número de personas que asisten a las sesiones informativas de grupo una vez que llegan a Barcelona y se empadronan. Evolución. |
| 7.9 | Número de “gestores de espacios públicos” creados que promueven el establecimiento de pautas de regulación en espacios públicos. Número de espacios donde se aplica esta figura. |
| 7.10 | Número de matrimonios mixtos y evolución del número de hijos nacidos en los que el padre o la madre es extranjero y el cónyuge, nacional. |
| 7.11 | Número de hogares donde conviven personas de diferentes nacionalidades por barrio y distrito. Evolución. |

8. RUMORES Y ESTEREOTIPOS: DEL ESTEREOTIPO AL CONOCIMIENTO

INDICADOR

- | | |
|------|---|
| 8.1 | Evolución y % de personas en el Ómnibus Municipal que perciben la inmigración/diversidad como un problema/amenaza de la ciudad o bien como un problema que les afecta personalmente. Por distritos. |
| 8.2 | Evolución de personas que perciben la diversidad/inmigración como una oportunidad. |
| 8.3 | Evolución del informe sobre noticias relacionadas con inmigración (en positivo / en negativo) en los medios de comunicación locales. Análisis y evolución. |
| 8.4 | Número de quejas en el IRIS (sistema de gestión de quejas municipal) sobre rumores relacionados con inmigración. |
| 8.5 | Número de seminarios/cursos de formación/sesiones informativas para combatir rumores. Número de asistentes a estas acciones. |
| 8.6 | Número y % de artículos en medios de comunicación donde se presenta la inmigración/diversidad como un problema/oportunidad. |
| 8.7 | Aplicación y nivel de respeto del código ético de tratamiento de la diversidad en los medios de comunicación. |
| 8.8 | Número de debates ciudadanos celebrados donde se trate el tema de los rumores y de los estereotipos. Número de asistentes. |
| 8.9 | Número de agentes antirrumores que forman la red de agentes antirrumores. Número de entidades y asociaciones y personas adheridas. |
| 8.10 | ¿Muestran las campañas institucionales del Ayuntamiento la diversidad de la ciudad? ¿Cómo? ¿Tienen presentes todos los canales de comunicación, incluidos los de los propios colectivos de inmigrantes? |

9. VITALIDAD SOCIAL DE LOS INTERESES COMUNES A LOS ESPACIOS COMPARTIDOS

INDICADOR

- | | |
|-----|--|
| 9.1 | Número y % de comercios en los que el propietario es extranjero y es miembro de asociaciones de comercio territoriales (calles, barrios, zonas, distritos). Evolución. |
| 9.2 | Número y % de comerciantes en los que el propietario es extranjero y es miembro de asociaciones gremiales. Evolución en el tiempo. |
| 9.3 | Número de comerciantes extranjeros con cargos de responsabilidad en las asociaciones de comerciantes. Evolución. |

INDICADOR	
9.4	Número y % de abonados extranjeros a las instalaciones de propiedad municipal. Evolución en el tiempo.
9.6	Participantes de origen extranjero en las carreras populares de la ciudad (carrera de La Mercè, carrera de bomberos, etc.).
9.7	Número de deportistas extranjeros federados. Evolución y tipología de deportes.
9.8	¿Se promueven desde Deportes proyectos y programas que promuevan la interacción entre diferentes formas de expresión de la diversidad? ¿Cuáles?
9.9	Número y % de usuarios de origen extranjero en los centros cívicos de la ciudad. Evolución en el tiempo.
9.10	Número y % de usuarios de origen extranjero en las bibliotecas de la ciudad. Evolución en el tiempo.
9.11	Número de participantes que han pasado por el espacio y el programa de dinamización intercultural de lengua y cultura. Evolución.
9.12	Número y % de representantes de las asociaciones de mujeres que son de origen inmigrante. En las juntas directivas de las asociaciones. Evolución.
9.13	Número y % de representantes de las asociaciones de jóvenes que son de origen inmigrante. En las juntas directivas de las asociaciones. Evolución.
9.14	Número de representantes de las asociaciones de vecinos y vecinas que son de origen inmigrante. En las juntas directivas de las asociaciones. Evolución.
9.15	Número de representantes sindicales elegidos extranjeros o de origen extranjero. Evolución. Número de afiliados extranjeros y evolución (en los principales sindicatos).
9.16	Número de premiados extranjeros o de origen extranjero en todo el conjunto de premios que concede el Ayuntamiento (Medalla de la Ciudad, premios de los consejos municipales, premio mujeres...). Evolución.
9.17	Número de extranjeros con carnés ciudadanos (carné de museos, Bicing, Carné Joven, Tarjeta Rosa, Súper 3...). % sobre el total de personas con carnés. Evolución.

10. DESARROLLO: DE LA DIFERENCIA A LA EXCELENCIA

INDICADOR	
10.1	Tasa de actividad emprendedora de la población extranjera. Evolución.
10.2	Número de empresas de Barcelona adheridas a la Carta de la diversidad en las empresas.
10.3	Número de denuncias por discriminación por razón de origen en las empresas. Evolución.
10.4	Número de proyectos acogidos al programa Do it in Barcelona. Evolución.
10.5	Número de artistas extranjeros establecidos en las fábricas de creación.
10.6	Número de residentes extranjeros con titulación académica superior que han conseguido homologar su titulación. Evolución. ¿Qué titulaciones?

INDICADOR

10.7	Número de participantes de origen extranjero en los programas de empleo, capital humano y espíritu empresarial de Barcelona Activa.
10.8	Número y % de estudiantes de grado extranjeros en las universidades públicas y privadas y las escuelas de negocios de Barcelona. Distinción por procedencias. Evolución.
10.9	Número y % de estudiantes de posgrados, másteres y doctorados extranjeros en las universidades públicas y privadas y las escuelas de negocios de Barcelona. Distinción por procedencias. Evolución.
10.10	Número de páginas web municipales que incorporan otras lenguas. Evolución. ¿Qué lenguas?
10.11	¿Cómo se presenta la ciudad de Barcelona al turismo y a la promoción económica internacional? ¿Introduce la dimensión de la interculturalidad como formando parte de su identidad? ¿Se pone en valor la diversidad?
10.12	Grado de conocimiento de lenguas extranjeras del conjunto de la población barcelonesa. Evolución.

- Siempre que sea posible, los indicadores incorporarán el desglose por sexos, nacionalidades y grupos de edad.

- Siempre que sea posible, los indicadores se compararán con los correspondientes del conjunto de la ciudadanía para establecer sobrerrepresentaciones o infrarepresentaciones.

Listado de participantes

El Plan Barcelona Interculturalidad ha contado con la participación de diferentes entidades, asociaciones y fundaciones; colegios profesionales, centros educativos, abiertos e institutos; consejos sectoriales y territoriales, además de diferentes personas a título individual que han colaborado a través de formularios y entrevistas audiovisuales y a fondo, publicadas en la web del Plan.

Asociaciones y entidades

- A.D.E.G.G - Asociación por la Defensa de las Personas Mayores
- ACAPS Poble Nou - Asociación Catalana de Ayuda al Pueblo Saharaui
- ACATHI - Asociación Catalana de Homosexuales, Bisexuales y Transexuales Inmigrantes
- ACCEM - Asociación Comisión Católica Española de las Migraciones
- ACDD - Asociación Ciudadana por los Derechos de las Mujeres
- ACESOP - Asociación Cultural Educativa y Social Operativa de Mujeres Paquistaníes
- ACISJF - in vía - Asociación Católica Internacional al Servicio de la Juventud Femenina
- ACPE - Asociación Catalana de Profesionales de Extranjería
- ACSAR - Asociación Catalana de Solidaridad y Ayuda a los Refugiados
- AFAP - Asociación de Familias para la Ayuda al Poliomiélico
- Agrupament Escolta Jungfrau
- AIPCC - Associació Institut Promoció Cultural Catalunya
- ALEF - Association Libanaise pour el Éducation et la Formation
- AMIC-UGT - Asociación de Ayuda Mutua de Inmigrantes de Cataluña
- AMISI - Asociación por la Mediación Intercultural y Social con Inmigrantes
- AMPA Bakerno
- AMPGIL - Asociación de Madres y Padres de Gays y Lesbianas
- APIP - Asociación para la Promoción y la Inserción Profesional
- Apropem-nos (coordinadora de entidades de Poble Nou)
- Asoc. Acción y Participación
- Asoc. Agora
- Asoc. Anem per Feina
- Asoc. Casal Colombiano
- Asoc. Catalana de Residentes Senegaleses
- Asoc. Catalunya Líban
- Asoc. Comerciantes Riera Blanca
- Asoc. Cultural La Casa Amarilla
- Asoc. Cultural Los Ríos en Cataluña
- Asoc. Cultural Orígenes
- Asoc. de Amigos de El Alto
- Asoc. de Ayuda a Asistentes Sociales Jubilados Equip 65.
- Asoc. de Comerciantes Chinos de Cataluña
- Asoc. de Comerciantes de Creu Coberta
- Asoc. de Ecuatorianos en Cataluña
- Asoc. de la Comunidad Dominicana en Cataluña
- Asoc. de Mujeres Bolivianas

- Asoc. de Mujeres Heura
- Asoc. de Mujeres Latinas sin Fronteras
- Asoc. de Trabajadores Paquistaníes de Cataluña
- Asoc. de Vecinos y Comerciantes Calle Cera
- Asoc. de Vecinos y Vecinas Congrés-Indians
- Asoc. de Vecinos y Vecinas de Hostafrancs
- Asoc. de Vecinos y Vecinas Trinitat Vella
- Asoc. Espíritu de Santa Cruz
- Asoc. Esport 3.
- Asoc. Estal Tapia
- Asoc. Exil
- Asoc. Gabella
- Asoc. IMAGO Barcelona
- Asoc. Intercultural Latinoamericana Dosmundosmil
- Asoc. La Indomable
- Asoc. Martinet per l'Educació
- Asoc. Mip Group
- Asoc. Música por la Paz y la Integración
- Asoc. Nuevos Colectivos de Cataluña
- Asoc. Prejubilados y Jubilados de SEAT
- Asoc. Salud y Familia
- Asoc. Salva a Camarón
- Asoc. Sant Martí Deporte
- Asoc. Sociocultural Ibn Batuta (ASCIB)
- Asoc. Sociocultural La Formiga
- Asoc. Sociocultural Punto de Intercambio
- Asoc. Vecinos Barrio de Navas
- Asoc. Vecinos La Sagrera
- Asoc. Vecinos Sant Andreu Palomar
- Asoc. WFAE
- ASOCAVEN - Asociación Catalano Venezolana
- ASOCROM - Asociación Rumana de Cataluña
- ASOPXI - Asociación de Apoyo a Organizaciones Chilenas
- ATC Libertad - Asociación de Transexuales, Intersexuales y Transgéneros de Cataluña
- ATIMCA - Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en Cataluña
- ATLÀNTIDA - Profesionales por la Interculturalidad
- AVC - Mesa del Raval
- Avis Amics Efit
- Banco del tiempo Bon Pastor
- Belluga't
- Buena Voluntad en Acción
- Cáritas Diocesana de Barcelona
- Casa América Cataluña
- Casa Asia
- Casa Eslava
- Casal Bon Pastor

- Casal de los Niños por la acción social en los barrios
- Casal de Personas Mayores Baró de Viver
- Casal de Personas Mayores Bascònia
- Casal de Personas Mayores Padre Clapés
- Casal de Personas Mayores Sant Andreu
- Casal de Personas Mayores Taulat - Can Saladrigas
- Casal Lambda
- Casal Personas Mayores La Madriguera
- Casal Personas Mayores La Palmera
- CC.OO - Comisiones Obreras
- CEA- Centro de Estudios Africanos
- CEAR - Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado
- CEHDA Ghana - Cultural Environmental Human Development Association of Ghana
- Centro Boliviano Catalán
- Centro Cristiano Belén
- Centro Cultural Toni Guida
- Centro Filipino Tuluyan San Benito
- Centro Peruano en Barcelona
- CITO-CC.OO. (Centro de Información para Trabajadores Extranjeros - SAIER)
- Club de Baile Rosemari
- Club de Baloncesto de Ciutat Vella
- Colectivo Brasil Catalunya
- Colectivo de Artistas de Sants
- Colectivo el Parlante
- Colectivo Maloka Colombia
- Confederación de Comercio de Cataluña
- Coordinadora de Asociaciones de Senegaleses en Cataluña
- Coordinadora de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Les Corts
- Coordinadora de Entidades del Poble Sec
- Cruz Roja
- DNIGER.CAT - Asociación Catalana por la cooperación y el desarrollo de la población de Níger
- EICA - Espacio de Formación e Inclusión del Casc Antic
- Eje Comercial Sant Andreu
- Eje comercial Sants-Badal
- Eje Comercial Sants-Les Corts
- Esbart Lluís Millet
- Espacio de Personas Mayores Esquerra
- Espacio de Personas Mayores Sant Antoni
- Esplai Flor de Maig
- Esplai La Espiga
- FACEPA - Federación de Asociaciones Culturales y Educativas de Adultos
- FAECH - Federación de Asociaciones, Entidades y Comisiones de Hostafrancs
- FAPAC- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Cataluña
- FAPAES - Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Enseñanza Secundaria de Cataluña
- FASAMCAT- Federación de Asociaciones Americanas en Cataluña
- FATEC - Federación de Asociaciones de Personas Mayores de Cataluña

- FEDEBOL - Federación de Entidades Bolivianas
- FEDELATINA - Federación de Entidades Latinoamericanas
- Federación de ONG Catalanas por la Paz
- Federación de ONG Catalanas por los Derechos Humanos
- FEPERCAT- Federación de Entidades Peruanas de Cataluña
- Foro de la 3ª Edad
- Fundación ACSAR
- Fundación Adsis
- Fundación Babel Punto de Encuentro
- Fundación Casa del Tibet
- Fundación CIDOB
- Fundación Ciudadania Multicultural - MESCLADÍS
- Fundación Deporte Escolar Barcelona
- Fundación Escó
- Fundación IGENUS
- Fundación Jaume Bofill
- Fundación La Roda de Acciones Culturales y del Tiempo Libre
- Fundación Migra Studium
- Fundación Montblanc
- Fundación Orfeo Gracienc
- Fundación Presme
- Fundación Privada Bayt Al-Thaqafa
- Fundación Privada L'Arc Taller de Música
- Fundación Privada Ribermúsica
- Fundación Privada Servicio Solidario por la Inclusión Social
- Fundación Privada Trinijove
- Fundación Pro-Vida Cataluña
- Fundación Secretariado Gitano
- Fundación Surt
- Fundación Tot Raval
- FUSIC - Fundación Sociedad y Cultura
- GEIPPES - Grupo de Educadores por la Integración de Personas en Peligro de Exclusión Social
- GIEMIC - Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Migraciones, Interculturalidad y Ciudadanía
- Grupo de Mujeres Trinitat Vella
- Grupo Solidaridad Sant Pacià
- Guardería infantil El Nieró
- ICVolunteers
- Iglesia Ortodoxa Rumana
- Instituto Ramon Llull
- Intercultural Consulting
- Interculturalidad y Convivencia
- Ko'ēju - Solidaridad con Paraguay
- La Mesa del Raval
- La Trifulca
- Lloc de la Dona
- Lluïsos de Gràcia

- Manyanet Solidario
- Mesquita de La Paz
- Mujeres de la Barceloneta
- Nou Barris Acull
- Òmnium Cultural
- Parroquia Ortodoxa Rumana de Sant Jordi de Barcelona
- Parroquia San Juan Bosco
- Parroquia San Paulino de Nola
- Parroquia Sant Pius X
- Parroquia Santísima Trinidad
- Plataforma Poble Sec per a Tothom
- PROBENS - Asociación para el Estudio y la Promoción del Bienestar Social
- Proyecto Connectats
- Red Comunitaria Sant Antoni
- Red de Brasileños en Cataluña
- Red Solidaria Argentina en Barcelona
- Residencia Josep Miracle
- SAHANDREU - Asociación de Solidaridad con el Pueblo Saharaui
- Sants Aparcaments Units
- SCI - Servicio Civil Internacional de Cataluña
- SESHB - Secretariado de entidades de Sants, Hostafrancs i La Bordeta
- Sociedad Deportiva Mercat Nou
- USTEC-STEs Sindicato de Enseñanza
- Vida Creixent Sant Pacia
- Vocalía Personas Mayores Asociación de Vecinos de Vinya
- Vocalía Personas Mayores Asociación de Vecinos La França
- Xamfrà Centro de Música y Escena del Raval
- Ymca - Young Men's Christian Association

Consejos y plataformas participativas

- Consejo Municipal de Inmigración
- Consejo Municipal de Bienestar Social
- Consejo Municipal de Cooperación Internacional
- Consejo Municipal de Gays, Lesbianas y Transexuales
- Consejo Municipal de las Personas Mayores
- Consejo Municipal de la Juventud
- Consejo Escolar Municipal
- Consultiva de Bienestar, Acción Social y Ciudadanía (Consejo de Mujeres, Consejo de las Personas Mayores y Consejo de Salud), Mesa de Prevención y Seguridad de Ciutat Vella
- Espacios de las Personas Mayores del Eixample
- Consejo de Mujeres de Sants-Montjuïc
- Consejo del Deporte de Sants-Montjuïc
- Consejo de las Personas Mayores de Sants-Montjuïc
- Consejo de Educación de Sants-Montjuïc
- Consejo de Comercio de Sants-Montjuïc
- Consejo de Personas con Discapacidad de Sants-Montjuïc
- Consejo de Salud de Sants-Montjuïc

- Consejo de Cooperación y Solidaridad de Les Corts
- Entidades de la Red Asociativa del distrito de Sarrià-Sant Gervasi.
- Comisión de Cultura de Gràcia
- Red de entidades del Programa de Nuevos Vecinos y Vecinas de Horta-Guinardó
- Redes Asociativas del distrito de Nou Barris Consejo de Cooperación, Solidaridad y Paz de Sant Andreu
- Consejo de las Personas Mayores de Sant Andreu
- Mesa de la Convivencia de Trinitat Vella
- Redes Asociativas y Consejos de Participación y Equipamientos y Programas del distrito de Sant Martí
- Entidades de mujeres de la ciudad
- Foro de Educación e Inmigración del PEC-B
- Profesorado de la Audiencia Pública (primaria, secundaria) y centros de guardería infantil
- Red de acogida
- Red de entidades ArtiBarri
- Red de entidades de actividad intercultural
- Red de Centros Abiertos

Centros educativos y colegios profesionales

- Campus por la Paz y la Solidaridad (UOC)
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Can Clos
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Carles I
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Els Pins
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Joan Miró
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Joaquim Ruyra
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Perú
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Ramón y Cajal
- Centro Abierto Ciudad Meridiana
- Centro Abierto Compartir
- Centro Abierto Heura
- Centro Abierto Passatge
- Centro Abierto Tria - Fundación Comtal
- Centro Privado de Educación Infantil y Primaria Sant Pere Claver
- Centro Vilana
- Colegio Casp Sagrado Corazón de Jesús
- Escuela Anna Ravell
- Escuela Casp Sagrado Corazón de Jesús
- Escuela de adultos de La Verneda
- Escuela de adultos Trinitat Vella
- Escuela Hostelería y Turismo de Barcelona
- Escuela Joan Pelegrí
- Escuela Mare de Déu de la Mercè
- Escuela Mare del Diví Pastor
- Escuela Marillac
- Escuela Pía Balmes
- Escuela Pía Sant Antoni

- Escuela Reina Elisenda
- Escuela Solc NOU
- Franja Erasme Janer
- Fundación Centro Abierto Joan Salvador Gavina
- Guardería Infantil Municipal (EBM) Collserola
- Guardería Infantil Municipal (EBM) Guimbo
- Guardería Infantil Municipal (EBM) La Verneda de Sant Martí
- Guardería Infantil Municipal (EBM) Les Quatre Torres
- Guardería Infantil Municipal (EBM) Mont Tàber
- Guardería Infantil Municipal (EBM) NIC
- Guardería Infantil Municipal (EBM) Xiroi
- Guardería Infantil Municipal (EBM) Pau
- Grup Muntanyès
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Jaume Balmes de Barcelona.
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Joan d'Àustria.
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Miquel Tarradell/CEM Barcelona
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Collserola
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Dr. Puigvert
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Joan Brossa
- Instituto de Educación Secundaria (IES) Serrat i Bonastre
- Proyecto Franja Barceloneta
- Colegio de Politólogos
- Colegio de Pedagogos
- Colegio de Psicólogos

Servicios y programas

- Agencia de Salud Pública de Barcelona
- Centro de Normalización Lingüística
- CIRDA - Centro de Información y Recursos para las Mujeres
- Comisión de Género Horta-Guinardó
- Comisión Servicios Sociales Horta-Guinardó
- Cuerpo Mossos d'Esquadra
- CSS Raval Nord
- CSS Zona Nord
- Departamento de Dinamización Social de los Polideportivos de Fomtó Colom y Can Ricart.
- Equipo de Atención a la Infancia ia la Adolescencia - EAIA - Horta-Guinardó
- Espacio de Acogida de Personas recién Llegadas Sant Andreu
- Espacio por la Igualdad, Talleres Prevención de las Relaciones Abusivas, Ciutat Vella
- Guardia Urbana
- Ludoteca Norià Gracia Pont
- Parque de Investigación Biomédica de Barcelona
- PIAD - Punto de Información y Atención a las Mujeres
- Plan Comunitario Verdum
- Plan Desarrollo Comunitario Besòs
- Plan Joven Sant Andreu

- Plan Vecinal Sant Andreu
- Programa Promoción Personas Mayores de Sants-Montjuïc
- Servicio de Dinamización Juvenil Ciutat Vella

Entrevistados en profundidad

- Carlos Giménez, catedrático de Antropología Social y director del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social
- Carlota Solé, catedrática de Sociología
- Francisco Collazos, coordinador del Programa de Psiquiatría Transcultural del Hospital Universitario Vall d'Hebron
- Gemma Pinyol, politóloga y coordinadora del programa Migraciones del CIDOB
- Joan Subirats, politólogo y profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Jordi Moreras, director de la consultoría Tr[à]nsits y experto en temas de pluralismo religioso
- Jordi Sànchez, director de la Fundación Jaume Bofill
- José Luis Molina, director de EgoLab y profesor de Antropología
- Miquel Àngel Essomba, director de UNESCOAT y LINGUAPAX y director del grupo de Investigación ERIC (Equipo de Investigación en Interculturalidad e Inmigración en Cataluña)
- Myrtha Casanova, presidenta de la Fundación por la Diversidad
- Ricard Zapata, profesor de teoría política y director del GRITIM-UPF (Grupo de Investigación Interdisciplinario sobre Inmigración)
- Sílvia Carrasco, doctora en Antropología y responsable del Área de Infancia e Inmigración del CIIMU (Instituto Infancia y Mundo Urbano)

Entrevistas audiovisuales

- Alba Vendrell, Òmnium Cultural
- Albert Juncosa, director artístico del BAM
- Aleix Cabrera, periodista
- Alejandra Oseguera, periodista
- Alejandro Erazo, ASOPXI - Asociación de Apoyo a Organizaciones Populares Chilenas
- Alfredo Cohen, Colectivo el Parlante
- Ali Hachem, Asoc. Catalunya Líban
- Alicia Alsina, Fundación Pro-Vida Catalunya
- Alicia Fernández, secretaria del Consejo Escolar Municipal
- Alicia Granados, Strategy Director de Merck Sharp & Dohme
- Ana Leitao, bailarina
- Ángela del Rosario, Asoc. de Mujeres Latinas sin Fronteras
- Anna Soler-Pont, editora de Pontas Agency
- Antoni Casanovas, realizador
- Ariadna Carmona, estudiante
- Arola Tous, arquitecto
- Asela Sánchez, directora de la Muestra de Cine Peruano
- Asha Miró, escritora y técnica de los Servicios de Cooperación Internacional, Ayuntamiento de Barcelona
- Aura Trifu, mediadora del Hospital del Mar
- Beth Galí, arquitecto
- Bruno Sokolowicz, codirector de Scanner FM
- Carles Torner, director del Área de Literatura y Pensamiento, Instituto Ramon Llull

- Carlos Piegari, comunicador social, Programa Connectats TV
- Carme Barceló, profesora jubilada
- Carme Pons, educadora social
- Claudia Henao, AMISI - Asociación para la Mediación Intercultural y Social con Inmigrantes
- Cristina Rodríguez, profesora de educación física
- Daniel Arrando, director del Centro Cultural Casa Orlandai
- Daniela Varas, estudiante
- David Álvez, músico del grupo Irakunda
- David Castillo, escritor y periodista del periódico Avui
- Dennis Perinango, director de la Muestra de Cine Peruano
- Diego Salazar, realizador Connectats
- Douglas Concepción, odontólogo
- Eduard Sanjuan, director del programa 30 Minuts TV3
- Eduard Vallory, director de la Barcelona GSE (Graduate School of Economics)
- Elena Carrasco, jefe de Servicios Nueva Ciudadanía, Ayuntamiento de Mataró
- Elisabeth Garcia, estudiante
- Elisenda Guedea, Asoc. Sociocultural Ibn Batuta
- Elvira Méndez, Asoc. Salud y Familia
- Emanuel Ferradura, pastor del Centro Cristiano Betlem
- Emili Berbel, Manyanet Solidari
- Ernest Casany, estudiante
- Ernesto Carrión, Asoc. Nuevos Colectivos de Cataluña
- Eva Ferrer, historiadora del arte
- Fariza Habib, mediadora Hospital del Mar
- Fátima Ahmed, Asoc. Sociocultural Ibn Batuta
- Ferran Mascarell, consejero delegado RBA Audiovisual y vicepresidente del Ateneu Barcelonès
- Franc Aleu, videoartista, director de Urano Films
- Gemma García, Dirección de Servicios de Prevención, Ayuntamiento de Barcelona
- Gemma García, coordinadora Inmigración Ayuntamiento Terrassa
- Genís Pascual, Asoc. de Vecinos Sant Andreu de Palomar
- Germán Casseti, músico Tan Milonguero y colaborador del Busker's Festival
- Ghassan Saliba, Departamento de Inmigración de Comisiones Obreras
- Huma Jamshed, Asoc. Cultural Educativa Social-Operativa de Mujeres Paquistaníes
- Irene Bosch, La Trifulca
- Isabel Muñoz, maestra de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica
- Isabel Rodríguez, Banco del Tiempo Bon Pastor
- Ivan Soria, camarero
- Janette Vallejo, coordinadora Área de Entidades AMIC-UGT
- Jaume Mora, presidente del Consejo del Deporte Escolar de Barcelona
- Javed Ilyas, presidente de la Asociación de Trabajadores Paquistaníes de Cataluña
- Javid Mughal, periodista del Mirador dels Immigrants
- Javier Bonomi, presidente FEDELATINA (Federación de Entidades Latinoamericanas)
- Joan Mateu, comerciante Eje Comercial Sant Andreu
- Joan Ollé, director de teatro
- Jordi Camí, director general Parque de Investigación Biomédica de Barcelona
- Josep Morell, testigo de Jehová

- Juan de Dios Ramírez-Heredia, presidente de la Unió Romaní
- Juan José Navarro, estudiante
- Juan Jurado, trabajador de Medio Ambiente
- Juan Navarro, comerciante
- Laia de Ahumada, Centro Abierto Heura
- Lam Chuen Ping, presidente de la Asociación de Comerciantes Chinos de Cataluña
- Lama Thubten Wangchen, Fundación Casa del Tíbet
- Laura Morales, académica Universidad de Manchester
- Laura Rojas, presidenta FASAMCAT - Federación de Asociaciones Americanas en Cataluña
- Lourdes Ponce, Nou Barris Acull
- Malcolm Otero, editor Barril&Barral
- Mamadou, participante del programa Quedem?
- Manuel Colón, vicecónsul República Dominicana
- Marcos Peñín, arquitecto
- Margarida Garcia, administrativa, y su hijo Macià
- María Ángeles Costa, trabajadora de la red de bibliotecas
- Maria Lluïsa Frada, ama de casa
- Maria Vasco, medallista olímpica
- Marisa Ponce, Òmnium Cultural
- Marta Ferrer, médica
- Marta García, jefa de programas públicos del MACBA
- Martí Gascón, Asoc. Interculturalidad y Convivencia
- Marti Miralles, Asoc. Cultural Orígens
- Martín Habiague, Fundación Ciudadanía Multicultural - Mescladís
- Mercè Bové, jubilada
- Mercè Sala, Casa Eslava
- Miguel Ángel Choque Aguilar, contador
- Miguel Ángel Fraile, secretario general de la Confederación de Comerciantes de Cataluña y el Consejo de Gremios de Comercio, Servicios y Turismo de Barcelona
- Padre Salvador Torres, parroquia de Sant Paulí de Nola y parroquia de Sant Pere Ermengol
- Olga Arisó, directora del CIRDA, Centro de Información y Recursos para Mujeres
- Oscar Chamat, Asoc. Mip Group
- Pablo Larraguibel, director del Programa "Músiques Urbanes", iCat FM
- Padre Aurel Bunda, parroquia Ortodoxa Rumana de Sant Jordi de Barcelona
- Pere García, Consejo Municipal del Pueblo Gitano de Barcelona
- Quim Pons, Migrastudium
- Raquel Debart, La Casa Amarilla
- Ricardo Szwarczer, director del Grec
- Rocío Elvira, Asoc. de Amigos de El Alto
- Rodrigo Araneda, ACATHI - Asoc. Catalana de Homosexuales, Bisexuales y Transexuales Inmigrantes
- Sandra Campos, Asoc. IMAGO Barcelona
- Sandra López, pedagoga y logopeda
- Santiago Bastidas, camarero y participante de Connectats
- Sara Dauge, historiadora, comisaria del Concurso Racons Públics
- Sara Losa, CEA-Centro de Estudios Africanos
- Sebastià Mayol, técnico de los Servicios de Cooperación Internacional, Ayuntamiento de Barcelona

- Sicus Carbonell, músico Sabor de Gràcia y mediador social
- Sonia Domènech, directora del periódico La Razón en Cataluña
- Tania Adam, CEA-Centro de Estudios Africanos
- Teresa Llorens, coordinadora del Área de Igualdad y Ciudadanía de la Diputación de Barcelona
- Teresa Salas, periodista Diversimedia
- Toni Traveria, director de Casa América Cataluña
- Víctor Hernández, pastor de la Iglesia Evangélica de Cataluña
- Xavier García, bombero
- Xavier Paredes, estudiante
- Yacine Belahcene, músico del grupo NOUR

... entre otros

Del mismo modo, han colaborado en la elaboración del Plan los diferentes sectores, áreas, distritos, equipamientos, programas y servicios del Ayuntamiento de Barcelona.

El Plan Barcelona Interculturalidad ha sido realizado por el Ayuntamiento de Barcelona, impulsado por el Comisionado de la Alcaldía para la Inmigración y el Diálogo Intercultural y coordinado desde la Secretaría Técnica del Plan Barcelona Interculturalidad de la Dirección del Programa de Inmigración.

Comisionado de la Alcaldía para la Inmigración y el Diálogo Intercultural
Daniel de Torres Barderi

Director del Servicio de Cooperación Internacional e Inmigración
Ramon Sanahuja Vélez

Coordinación de la Secretaría Técnica del Plan Barcelona Interculturalidad
Carolina Astudillo Beals

Colaboradores:
Oriol Costa Knufinke
Cristina Velásquez Traipe
Carla Zaldua Aguirre

Diseño gráfico
La Factoría de los Anuncios

Imagen del Plan, productos web y comunicativos
Enric Muñoz

Secretaría Técnica del Plan Barcelona Interculturalidad
Dirección del Programa de Inmigración y Diálogo Intercultural
(Gerencia de Educación, Cultura y Bienestar)
Paseo Sant Joan, 75. Primera planta
08009 Barcelona
Tel: 93 256 46 33
interculturalitat@bcn.cat
www.interculturalitat.cat

